

Informe N° EMAPAAC EP-JRS-2023-055-IN
Cayambe, 07 de noviembre de 2023.

PARA: Ing. Jorge Cuascota
GERENTE GENERAL DE EMAPAAC-EP.

Ing. Juan Carlos Quinatoa
COORDINADOR DE ASEO EMAPAAC-EP.

Psic. Ind. Eliana Aracely Alvear Peña
TALENTO HUMANO EMAPAAC-EP.

DE: Ing. Iván González
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS EMAPAAC-EP.

ASUNTO: Informe de ejecución de barrido del mes de octubre 2023.

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento de la reforma al estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos de la empresa pública municipal de agua potable alcantarillado y aseo Cayambe EMAPAAC-EP, "2.1.2 Unidad de Residuos Sólidos - Jefe de Residuos Sólidos, teniendo como funciones:

- Organizar los grupos de trabajo de recolección de residuos sólidos domiciliarios, barrido manual diurno y mecánico nocturno;
- Diseñar rutas, horarios y frecuencias para la recolección y barrido de los residuos sólidos de la ciudad de Cayambe;
- Elaborar informes técnicos con indicadores que permitan la toma de decisiones para el mejoramiento del servicio de recolección y barrido;
- Garantizar la limpieza de calles, plazas y demás lugares públicos de la ciudad de Cayambe;

2. BASE LEGAL

2.1. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA.

TÍTULO V ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO Capítulo primero, Principios generales.

Art.264, numeral ° 4, señala que: "(...) corresponde exclusivamente a los Gobiernos Municipales la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos (...)".

TITULO VII, RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR, Capítulo primero, Inclusión y equidad.

"Art. 314.- El Estado será responsable de la provisión de los servicios públicos de agua potable y de riego, saneamiento, energía eléctrica, telecomunicaciones, vialidad, infraestructuras portuarias y aeroportuarias, y los demás que determine la ley. El Estado garantizará que los servicios públicos y su provisión respondan a los principios de obligatoriedad, generalidad, uniformidad, eficiencia, responsabilidad, universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad y calidad. El Estado dispondrá que los precios y tarifas de los servicios públicos sean equitativos, y establecerá su control y regulación."



2.2. ACUERDO MINISTERIAL NO. 061 QUE REFORMAR EL LIBRO VI DEL TEXTO UNIFICADO DE LEGISLACIÓN SECUNDARIA DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE DE LA CALIDAD AMBIENTAL.

“Art. 57. Responsabilidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales.- Garantizarán el manejo integral de residuos y/o desechos sólidos generados en el área de su competencia, ya sea por administración o mediante contratos con empresas públicas o privadas; promoviendo la minimización en la generación de residuos y/o desechos sólidos, la separación en la fuente, procedimientos adecuados para barrido y recolección, transporte, almacenamiento temporal de ser el caso, acopio y/o transferencia; fomentar su aprovechamiento, dar adecuado tratamiento y correcta disposición final de los desechos que no pueden ingresar nuevamente a un ciclo de vida productivo...”

2.3. CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, COOTAD, CAPÍTULO III GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley;

d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;”

Art.136.- Ejercicio de las competencias de gestión ambiental.- “(...) Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales establecerán, en forma progresiva, Sistemas de Gestión Integral de Desechos (...”).

Artículo 228.- “La gestión de los residuos no peligrosos, en todos los niveles y formas de gobierno, estará alineada a la política nacional dictada por la Autoridad Ambiental Nacional y demás instrumentos técnicos y de gestión que se definan para el efecto.”

2.4. CÓDIGO ORGÁNICO DEL AMBIENTE, TITULO V, GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS, CAPITULO I, DISPOSICIONES GENERALES

Art. 225.- Políticas generales de la gestión integral de los residuos y desechos. Serán de obligatorio cumplimiento, tanto para las instituciones del Estado, en sus distintos niveles y formas de gobierno, regímenes especiales, así como para las personas naturales o jurídicas, las siguientes políticas generales:

9. El fomento al establecimiento de estándares para el manejo de residuos y desechos en la generación, almacenamiento temporal, recolección, transporte, aprovechamiento, tratamiento y disposición final;

Art. 231.- Obligaciones y responsabilidades. Serán responsables de la gestión integral de residuos sólidos no peligrosos a nivel nacional, los siguientes actores públicos y privados:

“2. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales o Metropolitanos serán los responsables del manejo integral de residuos sólidos no peligrosos y desechos sanitarios generados en el área de su jurisdicción, por lo tanto están obligados a fomentar en los generadores alternativas de gestión, de acuerdo al principio de jerarquización, así como la investigación y desarrollo de tecnologías. Estos deberán establecer los procedimientos adecuados para barrido, recolección y transporte, almacenamiento temporal de ser el caso, acopio y transferencia, con enfoques de inclusión económica y social de sectores vulnerables.”

2.5. REGLAMENTO AL CÓDIGO ORGÁNICO DEL AMBIENTE, CAPITULO III, GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS SOLIDOS NO PELIGROSOS.

Art. 589.- Barrido y limpieza.- Consiste en el conjunto de acciones tendientes a dejar las áreas y las vías públicas libres de todo residuo sólido esparcido o acumulado, de manera que queden libres de papeles, hojas, arenilla y de cualquier otro objeto o material susceptible de ser removido manualmente o mediante el uso de equipos mecánicos.



Los gobiernos autónomos descentralizados municipales y metropolitanos, deberán garantizar la prestación del servicio de barrido y limpieza de residuos y desechos sólidos no peligrosos en áreas y vías públicas, considerando la alternativa óptima de acuerdo a las características del cantón, incluyendo, pero no limitado a coberturas, rutas, frecuencias, horarios y tecnología.

2.6. ORDENANZA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN CAYAMBE, CAPÍTULO IV, DEL BARRIDO Y RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS COMUNES.

“Art. 3. El barrido de espacios públicos, recolección, transporte, disposición final y tratamiento de los residuos sólidos (orgánicos, inorgánicos, materiales reciclables, residuos industriales y sanitarios) es responsabilidad del GADIP – MC, a través de EMAPAAC-EP y los GAD's parroquiales.

Art. 8.- El objetivo de la presente Ordenanza es normar la gestión integral de los residuos sólidos, para lo cual se establece:

- Un sistema de barrido que permita a la ciudad, centros parroquiales y demás poblados del Cantón, mantener un ambiente limpio garantizando la salud de quienes habitan en su jurisdicción;

CAPÍTULO IV, DEL BARRIDO Y RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS COMUNES

Art. 11.- Es obligación de los/las propietarios/as o arrendatarios/as de los locales ubicados en el área urbana de la ciudad, centros parroquiales y poblados del cantón, mantener limpio el frente de sus propiedades, tanto en el área de aceras como en el 50% de la calle, debiendo hacerlo el barrido de afuera hacia adentro, y el producto de este se recogerá para su envío en los vehículos recolectores según el horario establecido para cada sector.

2.7. “LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA REFORMATORIA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ASEO CAYAMBE (EMAPAAC-EP)”

Estableciendo como atribuciones, deberes y obligaciones de la Empresa lo siguiente:

“Art 3.- Ámbito de Acción y Competencia.- La EMAPAAC-EP, ejercerá su acción en la ciudad de Cayambe, dentro del perímetro urbano y parroquias del cantón Cayambe de la provincia de Pichincha, teniendo competencia para todo lo relacionado con la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado, barrido, recolección, transporte de residuos sólidos de la ciudad de Cayambe y administración del sitio de disposición final del cantón Cayambe, para lo cual podrá realizar convenios y/o alianzas estratégicas que permitan cumplir con la competencia entregada.”

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL:

- Reportar la ejecución de limpieza de calles y espacios públicos de la ciudad de Cayambe del 01 al 31 de Octubre de 2023.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar la cobertura del servicio de barrido de la ciudad de Cayambe del 01 al 31 de Octubre de 2023.
- Determinar la continuidad del servicio de barrido de la ciudad de Cayambe del 01 al 31 de Octubre de 2023.



- Evaluar la propuesta de mejoramiento de barrido manual, con el incrementando la frecuencia de barrido de los días domingos en horario vespertino para el centro de comercio de la ciudad.

4. DESARROLLO

4.1. Cobertura del servicio de barrido de la ciudad de Cayambe del mes de octubre 2023.

Para determinar la cobertura del servicio de barrido se aplica la siguiente fórmula:

$$\text{Cobertura} = \frac{\text{Longitud calles barridas mes (Km lineal)}}{\text{Longitud total de calles susceptibles a barrer (Km lineal)}} \times 100$$

Para el reporte diario de limpieza de calles y espacios públicos de la ciudad de Cayambe se registra diariamente de forma manual las rutas cubiertas con el personal disponible en función de los días efectivos de trabajo y cumpliendo un horario rotativo.

En el cuadro 1 se consolida la cantidad de kilómetros barridos del mes de octubre del 2023.

Cuadro 1. Consolidado de reportes diarios de limpieza de calles y espacios públicos octubre del 2023.

CONSOLIDADO REPORTE DE BARRIDO OCTUBRE				
FECHA	REPORTE	Km BARRIDOS	Km (RUTAS BASE)	COBERTURA %
01/10/2023	273	14,7	14,7	100,0
02/10/2023	274	36,95	36,95	100,0
03/10/2023	275	36,73	32,4	113,4
04/10/2023	276	36,73	32,4	113,4
05/10/2023	277	23,48	23,48	100,0
06/10/2023	278	23,48	23,48	100,0
07/10/2023	279	10,7	14,7	72,8
08/10/2023	280	10,7	14,7	72,8
09/10/2023	281	32,4	36,73	88,2
10/10/2023	282	28,28	28,28	100,0
11/10/2023	283	32,4	23,48	138,0
12/10/2023	284	28,28	23,48	120,4
13/10/2023	285	45,27	28,28	160,1
14/10/2023	286	14,7	14,7	100,0
15/10/2023	287	14,7	14,7	100,0
16/10/2023	288	41	36,73	111,6
17/10/2023	289	45,27	32,4	139,7
18/10/2023	290	36,73	28,28	129,9
19/10/2023	291	32,4	23,48	138,0
20/10/2023	292	36,73	28,28	129,9
21/10/2023	293	10,7	14,7	72,8
22/10/2023	294	23,48	14,7	159,7



CONSOLIDADO REPORTE DE BARRIDO OCTUBRE				
FECHA	REPORTE	Km BARRIDOS	Km (RUTAS BASE)	COBERTURA %
23/10/2023	295	36,73	36,73	100,0
24/10/2023	296	32,4	28,28	114,6
25/10/2023	297	14,7	28,28	52,0
26/10/2023	298	23,48	23,48	100,0
27/10/2023	299	36,73	28,28	129,9
28/10/2023	300	19,02	14,7	129,4
29/10/2023	301	24,62	14,7	167,5
30/10/2023	302	41	36,73	111,6
31/10/2023	303	45,27	32,4	139,7
TOTAL Km barridos		889,76	COBERTURA PROMEDIO %	113,1

Fuente: Reportes diarios de limpieza de calles y espacios públicos Anexo 1.

Del cuadro 1 se cuantifica un total de 889.76 km barridos de calles céntricas de la ciudad de Cayambe del 01 al 31 de octubre de 2023, con una cobertura promedio superior al 100%; misma que es excelente, sin embargo hay que considerar que únicamente se está cubriendo el centro comercial de la ciudad.

En comparación del mes de septiembre se tiene un incremento de 144,69 km barridos.

Para el barrido nocturno no se tienen datos de los kilómetros recorrido en vista que no se ha podido utilizar la barredora mecánica al 100%, pues no se ha efectuado la entrega formal de la barredora Dulevo 6000 a EMAPAAC-EP, por cuanto con Memorando Nro. EMAPAAC EP-JRS-2022-0387-M, de fecha 26 de septiembre de 2022, se solicitó la dotación de combustible y la legalización de traspaso de barredora mecánica Dulevo 6000 y/o adquisición de repuestos y mantenimiento preventivo.

4.2. Continuidad del servicio de barrido

Para el cálculo de este indicador se toman en consideración la ejecución de las rutas diarias ejecutadas en función del personal disponible de acuerdo al cronograma rotativo preestablecido del 01 al 31 de octubre del 2023.

En el cuadro 2 se muestra el registro de rutas programadas y rutas ejecutadas por día, de donde se obtendrá el indicador mediante la siguiente formula:

$$\text{Continuidad} = \frac{\text{Rutas Ejecutadas en el mes}}{\text{Rutas programadas en el mes}} \times 100$$



Cuadro 2. Continuidad del servicio de barrido de la ciudad de Cayambe del 01 al 31 de octubre del 2023.

CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE BARRIDO OCTUBRE				
Día	Fecha	Rutas Programadas	Rutas ejecutadas	Continuidad %
Domingo	01/10/2023	5	5	100,0
Lunes	02/10/2023	10	10	100,0
Martes	03/10/2023	9	10	111,1
Miércoles	04/10/2023	9	10	111,1
Jueves	05/10/2023	7	7	100,0
Viernes	06/10/2023	7	7	100,0
Sábado	07/10/2023	5	4	80,0
Domingo	08/10/2023	5	4	80,0
Lunes	09/10/2023	10	9	90,0
Martes	10/10/2023	8	8	100,0
Miércoles	11/10/2023	7	9	128,6
Jueves	12/10/2023	7	8	114,3
Viernes	13/10/2023	8	12	150,0
Sábado	14/10/2023	5	5	100,0
Domingo	15/10/2023	5	5	100,0
Lunes	16/10/2023	10	11	110,0
Martes	17/10/2023	9	12	133,3
Miércoles	18/10/2023	8	10	125,0
Jueves	19/10/2023	7	9	128,6
Viernes	20/10/2023	8	10	125,0
Sábado	21/10/2023	5	4	80,0
Domingo	22/10/2023	5	7	140,0
Lunes	23/10/2023	10	10	100,0
Martes	24/10/2023	8	9	112,5
Miércoles	25/10/2023	8	5	62,5
Jueves	26/10/2023	7	7	100,0
Viernes	27/10/2023	8	10	125,0
Sábado	28/10/2023	5	6	120,0
Domingo	29/10/2023	5	8	160,0
Lunes	30/10/2023	10	11	110,0
Martes	31/10/2023	9	12	133,3
TOTAL		229	254	110,7

Fuente: Reportes diarios de limpieza de calles y espacios públicos Anexo 1

$$\text{Continuidad} = \frac{254}{229} \times 100 = 110.7\%$$

Del cuadro 2 se cuantifica un total de 254 rutas ejecutadas de 229 programadas con base de cinco rutas para fines de semana y entre siete y ocho rutas de barrido base entre semana. En este contexto arroja un promedio del superior al 100% de continuidad.

Se debe considerar que el incremento de frecuencias de los días domingos fue en los últimos dos domingos del mes es decir, el 22 y 29 de octubre, en vista que se contrató al nuevo personal a partir del 16 de octubre.



4.3. Evaluación de la propuesta de incremento de la frecuencia de barrido manual de los días domingos en el centro de comercio de la ciudad.

Tomando en consideración que:

- Para el mes de octubre se tiene una cobertura promedio de barrido del 113.1 %, debido a que ciertos días de la semana se dispone de más personal.
- A partir del 16 de octubre se contrataron dos trabajadores para cubrir el déficit de personal de recolección, mismos que al laborar con horario diferenciado lo cual permite apoyar en el barrido manual de los días domingos.
- Los trabajadores Sr. David Toapanta por condiciones médicas labora en barrido manual de martes a sábado y el Sr. Rafael Campués por cuestiones de edad labora en barrido manual de lunes a viernes, reemplazando ocasionalmente en recolección los días lunes.

Se promediaron los datos de km barridos/día, de los cuales se puede observar en cuadro 3 y el grafico 1, que los días con menor cobertura de barrido son los días sábados con 13.8 km barrido por día; en cuanto que los días con mayor cobertura de barrido son los días lunes y martes con 37.6 km barrido/día. Teniendo una diferencia altamente significativa de cobertura de barrido entre lunes y sábado con 23,8 km.

Cuadro 3. Promedio de km barridos/día del mes de octubre de 2023.

Promedio de km barridos/día del mes de octubre 2023	
Días	Promedio km/día
Lunes	37,6
Martes	37,6
Miércoles	30,1
Jueves	26,9
Viernes	35,6
Sábado	13,8
Domingo	17,6



Gráfico 1. Promedio de km de barrido/día del mes de octubre 2023.



Del cuadro 3 y grafico 1, y una vez realizados ajustes para el mejoramiento del sistema de barrido, se puede resaltar que es de suma prioridad para la coordinación de aseo de EMAPAAC-EP, se realice una reestructuración y redistribución de rutas incorporando al horario de barrido fijo a los señores trabajadores que por diversas circunstancias se encuentran laborando en barrido manual sin horarios rotativos; de esta forma, incrementar la cobertura de barrido los fines de semana (sábado), que son los días de mayor generación de residuos en la ciudad de Cayambe.

Con respecto al comparativo entre días domingos, se puede apreciar que a partir de la incorporación de nuevo personal, es decir los días 22 y 29 de octubre, existe una diferencia significativa de 10.68 km barridos/día.

Cuadro 4. Comparativo de km barrido/días domingos en el mes de octubre 2023.

Domingos	km barrido/día	Promedio km/barrido /día
01/10/2023	14,7	13.37
08/10/2023	10,7	
15/10/2023	14,7	
22/10/2023	23,48	24.1
29/10/2023	24,62	

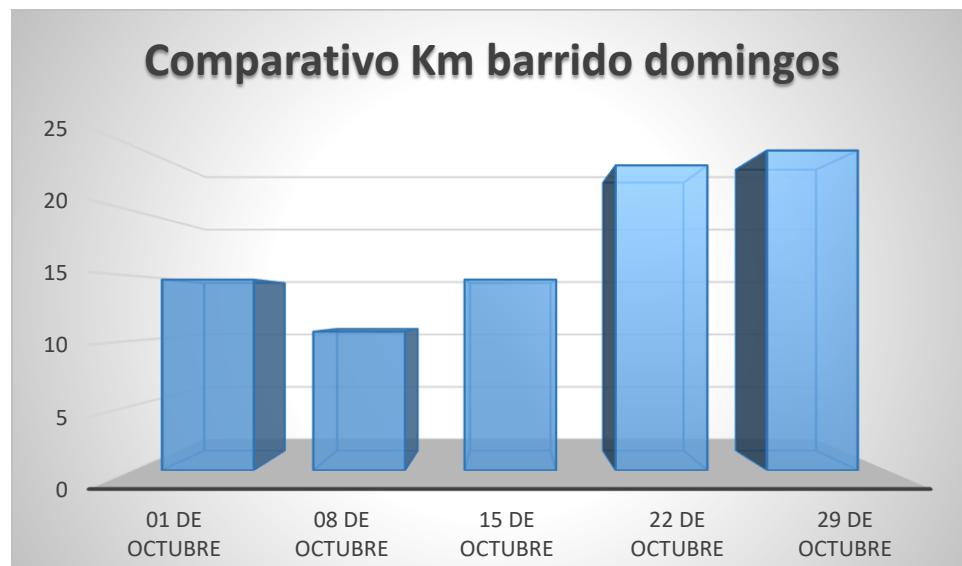


Gráfico 2. Comparativo de km barrido los días domingos del mes de octubre 2023.

5. CONCLUSIONES

- Se incrementaron 10.68 km de barrido los días domingos con la incorporación de personal contratado sin relación de dependencia.
- La cobertura de barrido de los días sábados es deficiente en comparación con el resto de días de la semana, alcanzando únicamente 13.8 km de barrido al día y cubriendo únicamente sectores estratégicos de la ciudad de Cayambe.



- La cobertura programada promedio del servicio de barrido del centro de la ciudad de Cayambe del mes octubre fue superior al 100%; con un total de 889.76 km barridos; sin embargo, se debe considerar que únicamente se está cubriendo el centro comercial de la ciudad.
- Se tiene un incremento de 144,69 km barridos en comparación del mes de septiembre.
- La continuidad promedio del servicio de barrido de la ciudad de Cayambe del mes de octubre fue del 100 %.
- No se cuenta con la barredora mecánica Dulevo 6000 a completa disposición de EMAPAAC-EP para ejecutar el servicio de barrido del centro comercial de la ciudad en jornadas nocturnas y de fines de semana.

6. RECOMENDACIONES

- Con el personal nuevo incorporado desde al 16 de octubre de 2023 y una vez analizados los datos de cobertura de barrido; se recomienda técnicamente que es prioritario, se realice una reestructuración y redistribución de rutas incorporando al horario de barrido fijo a los señores trabajadores que por diversas circunstancias se encuentran laborando en barrido manual sin horarios rotativos; de esta forma, incrementar la cobertura de barrido los fines de semana (sábado), que son los días de mayor generación de residuos en la ciudad de Cayambe.
- Se recomienda actualizar las tarifas de la Gestión Integral de Residuos Sólidos de forma que garantice la sostenibilidad y estabilidad económica de la gestión y la contratación de barredores para completar las rutas de barrido y atender al 100% la cobertura diaria.
- Motivar a cada una de las instituciones educativas que integran el Distrito de Educación Cayambe, se adopten medidas orientadas a la concientización ambiental en el ámbito de la reducción de papel y reciclaje de envases tetra pack que se generan diariamente en la alimentación escolar.
- Solicitar al GADIP-MC se ejecuten procedimientos de control de las ventas ambulantes y el traspaso de la barredora mecánica con la autorización del despacho de combustible.

Atentamente,



Ing. Iván González F.
**JEFE TÉCNICO RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC - EP.**

C.C: Archivo Jefatura Residuos Sólidos EMAPAAC – EP.

Elaborado por: Ing. Iván González F.



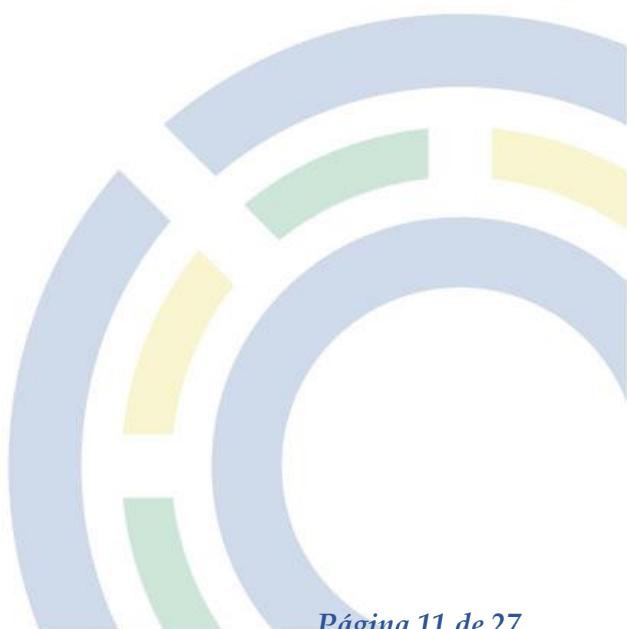
Aprobado por:

Ing. Juan Carlos Quinatoa
COORDINADOR DE ASEO
EMAPAAC-EP.



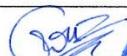
7. ANEXOS

**Reportes diarios de limpieza de calles y espacios públicos de la ciudad de Cayambe
del mes de Octubre 2023.**



REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	FECHA:	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	✓	X
Nepas Ramiro	1		Descanso (D)
Chicaiza Sebastián	2		Descanso (D)
Quisipe Karina	3		Descanso (D)
Iguago Néstor	4		Descanso (D)
Sánchez Guido	5		Descanso (D)
Cacuango Miguel	6		Descanso (D)
Tutilo Paul	7		Descanso (D)
Imbaquingo Manuel	8		Descanso (D)
Imbaquingo Hugo	9		Descanso (D)
Tutilo Segundo	10		Descanso (D)
Total Kilometros Barridos	14.7		3/5

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Añi) y calles adyacentes.
2	2,8	Calle Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4	Calle Olmedo desde 23 de julio hasta Córdoba Galarza
6	4,32	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,54	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,67	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia



Ing. Iván González F.
JEFÉ DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP



REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	FECHA:	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	✓	X
Nepas Ramiro	1		
Chicaiza Sebastián	2		
Quisipe Karina	3		
Iguago Néstor	4		
Sánchez Guido	5		
Cacuango Miguel	6		
Tutilo Paul	7		
Imbaquingo Manuel	8		
Imbaquingo Hugo	9		
Tutilo Segundo	10		
Total Kilometros Barridos	36.95		10/10

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Añi) y calles adyacentes.
2	2,8	Calle Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4	Calle Olmedo desde 23 de julio hasta Córdoba Galarza
6	4,32	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,54	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,67	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia



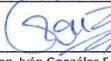
Ing. Iván González F.
JEFÉ DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP





REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	275	FECHA:	03/10/23
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Nepas Ramiro	1	✓	
Chicaiza Sebastián	2	✓	
Quishpe Karina	3	✓	
Iguago Néstor	4	✓	
Sánchez Guido	5	✓	
Cacuango Miguel	6	✓	
Tutillo Paul	7	✓	
Imbaquingo Manuel	8	✓	
Imbaquingo Hugo	9	✓	
Tutillo Segundo	10	✓	
<i>Rafael Campuz</i>			
Total Kilometros Barridos	36.73		10/9

RUTA		Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8		Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8		Calles Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2		Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9		Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretel central.
5	4		Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,32		Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4		Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8		Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1		Av. Mariena de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3		Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,54		Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,67		Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia

 Ing. Iván González F. JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS EMAPAAC-EP	 EMAPAAC-EP JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS CAYAMBE
--	---

REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	276	FECHA:	04/10/23
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Nepas Ramiro	1	✓	
Chicaiza Sebastián	2	✓	
Quishpe Karina	3	✓	
Iguago Néstor	4	✓	
Sánchez Guido	5	✓	
Cacuango Miguel	6	✓	
Tutillo Paul	7	✓	
Imbaquingo Manuel	8	✓	
Imbaquingo Hugo	9	✓	
Tutillo Segundo	10	✓	
<i>Rafael Campuz</i>			
Total Kilometros Barridos	36.73		10/9

RUTA		Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8		Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8		Calles Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2		Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9		Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretel central.
5	4		Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,32		Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4		Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,6		Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1		Av. Mariena de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3		Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,54		Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,67		Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia

 Ing. Iván González F. JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS EMAPAAC-EP	 EMAPAAC-EP JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS CAYAMBE
---	--



REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	277	FECHA: 05/10/23	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	CUMPLIMIENTO	
Nepas Ramiro	1	✓	
Chicaiza Sebastián	2	X	
Quishpe Karina	3		
Iguago Néstor	4		
Sánchez Guido	5		
Cacuango Miguel	6		
Tutillo Paul	7		
Imbaquingo Manuel			
Imbaquingo Hugo			
Tutillo Segundo			
Total Kilometros Barridos	23,48		7/7

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Añí) y calles adyacentes.
2	2,8	Calles Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretel central.
5	4,1	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,32	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,54	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,67	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia

Ing. Iván González F.
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP



REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	278	FECHA: 06/10/23	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	CUMPLIMIENTO	
Nepas Ramiro	1	✓	
Chicaiza Sebastián	2	X	
Quishpe Karina	3		
Iguago Néstor	4		
Sánchez Guido	5		
Cacuango Miguel	6		
Tutillo Paul	7		
Imbaquingo Manuel			
Imbaquingo Hugo			
Tutillo Segundo			
Total Kilometros Barridos	23,48		7/2

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Añí) y calles adyacentes.
2	2,8	Calles Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretel central.
5	4,1	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,32	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,54	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,67	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia

Ing. Iván González F.
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP





REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	279	FECHA: 07/10/23	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	CUMPLIMIENTO	
Nepas Ramiro	1	✓	X
Chicaiza Sebastián	/		
Quishpe Karina	/		
Iguago Néstor	/		
Sánchez Guido	2		
Cacuango Miguel	/		
Tutillo Paul	3		
Imbaquingo Manuel	/		
Imbaquingo Hugo	/		
Tutillo Segundo	4		
Total Kilometros Barridos		10.7	4/S

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calle Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,32	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,54	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,67	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia

Ing. Iván González F.
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP

REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	280	FECHA: 08/10/23	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	CUMPLIMIENTO	
Nepas Ramiro	1	✓	X
Chicaiza Sebastián	/		
Quishpe Karina	/		
Iguago Néstor	/		
Sánchez Guido	2		
Cacuango Miguel	/		
Tutillo Paul	3		
Imbaquingo Manuel	/		
Imbaquingo Hugo	/		
Tutillo Segundo	4		
Total Kilometros Barridos		10.7	4/S

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calle Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,32	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,54	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,67	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia

Ing. Iván González F.
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP



REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	281	FECHA: 09/10/23	
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Nepas Ramiro	1	✓	
Chicaiza Sebastián	2	X	
Quishpe Karina	3		
Iguago Néstor	4		
Sánchez Guido	5		
Cacuango Miguel	6		
Tutillo Paul	7		
Imbaquingo Manuel	8		
Imbaquingo Hugo	9		
Tutillo Segundo			
Total Kilometros Barridos	32.4		9/10

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calles Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretel central.
5	4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,32	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,54	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,67	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia

Ing. Iván González F.
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP



REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	282	FECHA: 10/10/23	
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Nepas Ramiro	1	✓	
Chicaiza Sebastián	2	X	
Quishpe Karina	3		
Iguago Néstor	4		
Sánchez Guido	5		
Cacuango Miguel	6		
Tutillo Paul	7		
Imbaquingo Manuel	8		
Imbaquingo Hugo	9		
Tutillo Segundo			
Total Kilometros Barridos	28.28		8/8

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calles Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretel central.
5	4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,32	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,54	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,67	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia

Ing. Iván González F.
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP





REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	283	FECHA: 11/10/23	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	CUMPLIMIENTO	
Nepas Ramiro	1		
Chicaiza Sebastián	2		
Quishpe Karina	3		
Iguago Néstor	4		
Sánchez Guido	5		
Cacuango Miguel	6		
Tutillo Paul	7		
Imbaquingo Manuel	8		
Imbaquingo Hugo	9		
Tutillo Segundo			
<i>David Toapanta</i>			
<i>Rafael Chupines</i>			
Total Kilometros Barridos	324		9/7

DESCRIPCIÓN DE RUTAS	
1	2,8 Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8 Calles Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2 Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9 Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4 Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,32 Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4 Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8 Restauración desde Córdoba hasta nueva de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1 Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3 Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,54 Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,67 Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia



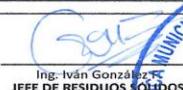
REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	284	FECHA: 12/10/23	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	CUMPLIMIENTO	
Nepas Ramiro	1		
Chicaiza Sebastián	2		
Quishpe Karina	3		
Iguago Néstor	4		
Sánchez Guido	5		
Cacuango Miguel	6		
Tutillo Paul	7		
Imbaquingo Manuel	8		
Imbaquingo Hugo	9		
Tutillo Segundo			
<i>David Toapanta</i>			
Total Kilometros Barridos	28,8		8/7

DESCRIPCIÓN DE RUTAS	
1	2,8 Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8 Calles Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2 Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9 Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4 Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,32 Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4 Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8 Restauración desde Córdoba hasta nueva de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1 Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3 Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,54 Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,67 Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia



REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	RUTA	FECHA: 13/10/23	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Nepas Ramiro	1	✓	X
Chicaiza Sebastián	2	✓	
Quishpe Karina	3	✓	
Iguago Néstor	4	✓	
Sánchez Guido	5	✓	
Cacuango Miguel	6	✓	
Tutillo Paul	7	✓	
Imbaquingo Manuel	8	✓	
Imbaquingo Hugo	9	✓	
Tutillo Segundo	10	✓	
David Tzoponta	11	✓	
Rafael Chiquero	12	✓	
Carlos Amatanza	13	✓	
Wilson Tumbazquiingo	14	✓	
Total Kilometros Barridos	45,27		12/8

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calles Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Cóboba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4,1	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Cóboba Galarza
6	4,32	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Cóboba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Cóboba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Cóboba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,54	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,67	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia

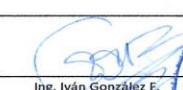


ING. IVÁN GONZÁLEZ F.
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP

EMAPAAC-EP
JEFATURA RESIDUOS SÓLIDOS
CAYAMBE - 03512023

REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	RUTA	FECHA: 14/10/23	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Nepas Ramiro	1	✓	X
Chicaiza Sebastián	2	✓	
Quishpe Karina	3	✓	
Iguago Néstor	4	✓	
Sánchez Guido	5	✓	
Cacuango Miguel	6	✓	
Tutillo Paul	7	✓	
Imbaquingo Manuel	8	✓	
Imbaquingo Hugo	9	✓	
Tutillo Segundo	10	✓	
Total Kilometros Barridos	14,7		5/8

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calles Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Cóboba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4,1	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Cóboba Galarza
6	4,32	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Cóboba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Cóboba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Cóboba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,54	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,67	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia



ING. IVÁN GONZÁLEZ F.
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP

EMAPAAC-EP
JEFATURA RESIDUOS SÓLIDOS
CAYAMBE - 03512023



REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	TRABAJADOR BARRIDO	FECHA: 15/10/23	OBSERVACIONES
	RUTA	CUMPLIMIENTO	
Nepas Ramiro		✓	
Chicaiza Sebastián	1	-	
Quispe Karina	1	-	
Iguago Néstor	2	-	
Sánchez Guido	1	-	
Cacuango Miguel	3	-	
Tutillo Paul	1	-	
Imbaquingo Manuel	4	-	
Imbaquingo Hugo	3	-	
Tutillo Segundo			
Total Kilometros Barridos	14,7		
RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS	
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.	
2	2,8	Calles Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín	
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza	
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretel central.	
5	4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza	
6	4,32	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.	
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre	
8	4,6	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte	
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte	
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre	
11 y 12	8,54	Calle Transversales Sur desde Junín hasta Argentina	
13 y 14	8,67	Calle Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia	



ESTADO PLURINACIONAL DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE
DEPARTAMENTO DE AZUAY

Ing. Iván González
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC EP

CORRIERON AUTÓNOMO DE DESARROLLO INTERCULTURAL Y PLURILINGÜE DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE		EMAPAAC-EP JEFATURA RESIDUOS SÓLIDOS CAYAMBE		EMAPAAC Entidad Pública Autonómica U. Arce Espejo	
REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE					
Nº	EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	FECHA:	988	16/10/23	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	CUMPLIMIENTO			
Nepas Ramiro	1	✓	X		
Chicaiza Sebastián	2	✓	X		
Quispe Karina	3	✓	X		
Iguago Néstor	4	✓	X		
Sánchez Guido	5	✓	X		
Cacuango Miguel	6	✓	X		
Tutillo Paul	7	✓	X		
Imbaquingo Manuel	8	✓	X		
Imbaquingo Hugo	9	✓	X		
Tutillo Segundo	10	✓	X		
Kafad Campues.	11	✓	X		
Total Kilometros Barridos	41.0			11/10	
RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS			
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.			
2	2,8	Calle Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín			
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza			
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretel central.			
5	4	Calle Olmedo desde 23 de julio hasta Córdoba Galarza			
6	4,32	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.			
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre			
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte			
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte			
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre			
11 y 12	8,54	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina			
13 y 14	8,67	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia			

Ing. Iván González F.
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP



REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	RUTA	FECHA: 17/10/23	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	CUMPLIMIENTO		
Nepas Ramiro	✓	X	
Chicaiza Sebastián	1		
Quishpe Karina	2		
Iguago Néstor	3		
Sánchez Guido	4		
Cacuango Miguel	5		
Tutillo Paul	6		
Imbaquingo Manuel	7		
Imbaquingo Hugo	8		
Tutillo Segundo	9		
David Toapanta	10		
Rafael Campuzano	11		
Luis Encuentro	12		
Total Kilometros Barridos	45.27	12/9	

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calles Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,32	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,54	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,67	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia

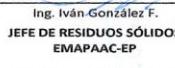


Ing. Iván González F.
JEFÉ DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP



REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	RUTA	FECHA: 18/10/23	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	CUMPLIMIENTO		
Nepas Ramiro	✓	X	
Chicaiza Sebastián	1		
Quishpe Karina	2		
Iguago Néstor	3		
Sánchez Guido	4		
Cacuango Miguel	5		
Tutillo Paul	6		
Imbaquingo Manuel	7		
Imbaquingo Hugo	8		
Tutillo Segundo	9		
David Toapanta	10		
Total Kilometros Barridos	36.73	10/8	

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calles Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,32	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,54	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,67	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia



Ing. Iván González F.
JEFÉ DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP





REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	291	FECHA: 19/10/23	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	CUMPLIMIENTO	
Nepas Ramiro	1	✓	
Chicaiza Sebastián	2		
Quisipe Karina	3		
Iguago Néstor	4		
Sánchez Guido	5		
Cacuango Miguel	6		
Tutillo Paul	7		
Imbaquingo Manuel	8		
Imbaquingo Hugo	9		
Tutillo Segundo	10		
<i>David Tospanta</i>	11		
<i>Natalie Calapués</i>	12		
Total Kilometros Barridos	32,4		9/7

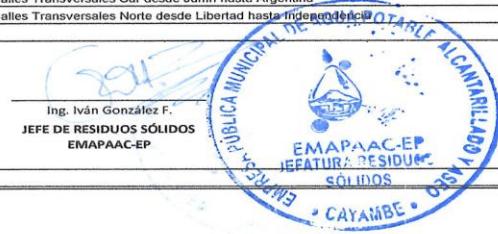
RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calle Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,32	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,54	Calle Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,67	Calle Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia



Ing. Iván González F.
JEFÉ DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP

REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	292	FECHA: 20/10/23	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	CUMPLIMIENTO	
Nepas Ramiro	1	✓	
Chicaiza Sebastián	2		
Quisipe Karina	3		
Iguago Néstor	4		
Sánchez Guido	5		
Cacuango Miguel	6		
Tutillo Paul	7		
Imbaquingo Manuel	8		
Imbaquingo Hugo	9		
Tutillo Segundo	10		
<i>David Tospanta</i>	11		
<i>Natalie Calapués</i>	12		
Total Kilometros Barridos	36,73		10/8

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calle Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,32	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,54	Calle Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,67	Calle Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia



Ing. Iván González F.
JEFÉ DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP



REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	RUTA	FECHA:	OBSERVACIONES
293		✓ CUMPLIMIENTO X	
TRABAJADOR BARRIDO			
Nepas Ramiro	1		
Chicaiza Sebastián	✓		
Quishpe Karina	✓		
Iguago Néstor	✓		
Sánchez Guido	✓		
Cacuango Miguel	✓		
Tutillo Paul	✓		
Imbaquingo Manuel	✓		
Imbaquingo Hugo	✓		
Tutillo Segundo	✓		
Total Kilometros Barridos	10.7		✓/5

DESCRIPCIÓN DE RUTAS		
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calle Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,32	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,54	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,67	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia

Ing. Iván González F. JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS EMAPAAC-EP	EMAPAAC-EP JEFATURA RESIDUOS SÓLIDOS
---	---

REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	RUTA	FECHA:	OBSERVACIONES
294		✓ CUMPLIMIENTO X	
TRABAJADOR BARRIDO			
Nepas Ramiro	1		
Chicaiza Sebastián	✓		
Quishpe Karina	✓		
Iguago Néstor	✓		
Sánchez Guido	✓		
Cacuango Miguel	✓		
Tutillo Paul	✓		
Imbaquingo Manuel	✓		
Imbaquingo Hugo	✓		
Tutillo Segundo	✓		
Juan Quiratza	✓		
Patricia Chica	✓		
William Zech	✓		
Total Kilometros Barridos	23.41		✓/5

DESCRIPCIÓN DE RUTAS		
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calle Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,32	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,54	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,67	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia

Ing. Iván González F. JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS EMAPAAC-EP	EMAPAAC-EP JEFATURA RESIDUOS SÓLIDOS
---	---



REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.		
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	RUTA	FECHA: 23/10/23
TRABAJADOR BARRIDO	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Nepas Ramiro	1	✓
Chicaiza Sebastián	2	—
Quispe Karina	3	—
Iguago Néstor	4	—
Sánchez Guido	5	—
Cacuango Miguel	6	—
Tutillo Paul	7	—
Imbaquingo Manuel	8	—
Imbaquingo Hugo	9	—
Tutillo Segundo	10	—
Total Kilometros Barridos		26.93
10/10		
RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calles Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,32	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,54	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,67	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia



 Ing. Iván González F.
 JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
 EMAPAAC-EP



 MUNICIPIO DE CAYAMBE
 ALCANTARILLADO

REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.		
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	RUTA	FECHA: 24/10/23
TRABAJADOR BARRIDO	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Nepas Ramiro	1	✓
Chicaiza Sebastián	2	—
Quispe Karina	3	—
Iguago Néstor	4	—
Sánchez Guido	5	—
Cacuango Miguel	6	—
Tutillo Paul	7	—
Imbaquingo Manuel	8	—
Imbaquingo Hugo	9	—
Tutillo Segundo	10	—
Total Kilometros Barridos		32.4
9/8		
RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calles Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,32	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,54	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,67	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia



 Ing. Iván González F.
 JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
 EMAPAAC-EP



 MUNICIPIO DE CAYAMBE
 ALCANTARILLADO



REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	RUTA	FECHA:	OBSERVACIONES
297	✓	25/10/23	CUMPLIMIENTO X
TRABAJADOR BARRIDO			
Nepas Ramiro	✓		Trabajo correcto
Chicaiza Sebastián	✓		
Quisipé Karina	✓		
Iguago Néstor	✓		
Sánchez Guido	✓		
Cacuango Miguel	✓		
Tutillo Paul	✓		
Imbaquingo Manuel	✓		
Imbaquingo Hugo	✓		
Tutillo Segundo	✓		Trabajo correcto
Total Kilometros Barridos	14.7		5/8

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calle Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,32	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueva de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,54	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,67	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia



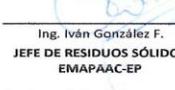
 Ing. Iván González F.
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
 EMAPAAC-EP



EMAPAAC-EP
JEFATURA RESIDUOS SÓLIDOS
CAYAMBE

REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	RUTA	FECHA:	OBSERVACIONES
298	✓	26/10/23	CUMPLIMIENTO X
TRABAJADOR BARRIDO			
Nepas Ramiro	✓		Trabajo correcto
Chicaiza Sebastián	✓		
Quisipé Karina	✓		
Iguago Néstor	✓		
Sánchez Guido	✓		
Cacuango Miguel	✓		
Tutillo Paul	✓		
Imbaquingo Manuel	✓		
Imbaquingo Hugo	✓		
Tutillo Segundo	✓		Trabajo correcto
<i>David Tospanta</i>	✓		
<i>Rafael Chumpi</i>	✓		
Total Kilometros Barridos	123.48		7/7

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calle Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,32	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueva de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,54	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,67	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia



 Ing. Iván González F.
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
 EMAPAAC-EP



EMAPAAC-EP
JEFATURA RESIDUOS SÓLIDOS
CAYAMBE



REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	RUTA	FECHA:	OBSERVACIONES
Nepas Ramiro	1	✓	X
Chicaiza Sebastián	2		
Quishpe Karina	3		
Iguago Néstor	4		
Sánchez Guido	5		
Cacuango Miguel	6		
Tutillo Paul	7		
Imbaquingo Manuel	8		
Imbaquingo Hugo	9		
Tutillo Segundo	10		
<i>David Izaquinta</i>	<i>11</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>
<i>David Izaquinta</i>	<i>12</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>
Total Kilometros Barridos	26.7		10/10

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calle Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,32	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,54	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,67	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia



Ing. Iván González F.
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP



EMAPAAC-EP
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
CAYAMBE



EMAPAAC
Entidad Pública Municipal
de Agua Potable, Alcantarillado
y Aseo Cayambe

REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	RUTA	FECHA:	OBSERVACIONES
Nepas Ramiro	1	✓	X
Chicaiza Sebastián	2		
Quishpe Karina	3		
Iguago Néstor	4		
Sánchez Guido	5		
Cacuango Miguel	6		
Tutillo Paul	7		
Imbaquingo Manuel	8		
Imbaquingo Hugo	9		
Tutillo Segundo	10		
<i>David Izaquinta</i>	<i>11</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>
Total Kilometros Barridos	17.02		6/10

RUTA	Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2,8	Calle Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4,32	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8,54	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8,67	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia



Ing. Iván González F.
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP



EMAPAAC-EP
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
CAYAMBE



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular

Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec

Página 25 de 27

REPORTO DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	FECHA:	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA		
Nepas Ramiro	1	✓	
Chicaiza Sebastián	2	✓	
Quisipe Karina	3	✓	
Iguago Néstor	4	✓	
Sánchez Guido	5	✓	
Cacuango Miguel	6	✓	
Tutillo Paul	7	✓	
Imbaquingo Manuel	8	✓	
Imbaquingo Hugo	9	✓	
Tutillo Segundo	10	✓	
<i>Suzan Trujillo</i>	11	✓	<i>Horario Vespertino</i>
<i>Edmundo Quicó</i>	12	✓	<i>Horario Vespertino</i>
<i>Millan 2023</i>	13	✓	
Total Kilometros Barridos	24.60		✓/5
DESCRIPCIÓN DE RUTAS			
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.	
2	2,8	Calles Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín	
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza	
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.	
5	4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza	
6	4,32	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.	
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre	
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte	
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte	
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre	
11 y 12	8,54	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina	
13 y 14	8,67	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia	


 Ing. Iván González F.
 JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
 EMAPAAC-EP

REPORTO DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	FECHA:	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA		
Nepas Ramiro	1	✓	
Chicaiza Sebastián	2	✓	
Quisipe Karina	3	✓	
Iguago Néstor	4	✓	
Sánchez Guido	5	✓	
Cacuango Miguel	6	✓	
Tutillo Paul	7	✓	
Imbaquingo Manuel	8	✓	
Imbaquingo Hugo	9	✓	
Tutillo Segundo	10	✓	
<i>Eduardo Campuzano</i>	11	✓	
Total Kilometros Barridos	41,0		
DESCRIPCIÓN DE RUTAS			
1	2,8	Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.	
2	2,8	Calles Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín	
3	3,2	Calle Rocafuerte y Ascázubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza	
4	1,9	Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.	
5	4	Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza	
6	4,32	Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.	
7	4,4	Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre	
8	4,8	Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascázubi Norte	
9	4,1	Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte	
10	4,3	Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre	
11 y 12	8,54	Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina	
13 y 14	8,67	Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia	


 Ing. Iván González F.
 JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
 EMAPAAC-EP



REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	303	FECHA:	31/10/23
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Nepas Ramiro		✓	
Chicaiza Sebastián	1	X	
Quishpe Karina	2		
Iguago Néstor	3		
Sánchez Guido	4		
Cacuango Miguel	5		
Tutillo Paul	6		
Imbaquingo Manuel	7		
Imbaquingo Hugo	8		
Tutillo Segundo	9		
David Tozozita	10		
Katael Chávez	11-12		
Wilson Tumbaga	11-12		
Total Kilometros Barridos	45.21		02/9

RUTA		Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2.8		Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2.8		Calle Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3.2		Calle Rocafuerte y Ascasubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1.9		Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4		Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4.32		Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4.4		Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4.8		Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascasubi Norte
9	4.1		Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4.3		Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8.54		Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8.67		Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia

Ing. Iván González F.
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP



REPORTE DIARIO DE LIMPIEZA DE CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE.			
Nº EMAPAAC-EP-JRS-2023-RE	303	FECHA:	31/10/23
TRABAJADOR BARRIDO	RUTA	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Nepas Ramiro		✓	
Chicaiza Sebastián	1	X	
Quishpe Karina	2		
Iguago Néstor	3		
Sánchez Guido	4		
Cacuango Miguel	5		
Tutillo Paul	6		
Imbaquingo Manuel	7		
Imbaquingo Hugo	8		
Tutillo Segundo	9		
Total Kilometros Barridos	45.21		02/9

RUTA		Km	DESCRIPCIÓN DE RUTAS
1	2.8		Exteriores Mercado Diario, Supermercados (Santa María, Gran Aki) y calles adyacentes.
2	2.8		Calle Bolívar, Sucre y Libertad desde calle Rocafuerte hasta Av. Natalia Jarrín
3	3.2		Calle Rocafuerte y Ascasubi desde Sucre hasta Av. Córdoba Galarza
4	1.9		Parque central 23 de julio (limpieza de canastillas, pasillos, áreas verdes), pretil central.
5	4		Calle Olmedo desde 23 de Julio hasta Córdoba Galarza
6	4.32		Parque de la Madre, Av. Gonzalo León, Av. Natalia Jarrín desde Bolívar hasta 24 de Mayo.
7	4.4		Calle Terán desde Córdoba Galarza hasta Independencia y Juan Montalvo hasta Sucre
8	4.8		Restauración desde Córdoba hasta nueve de Octubre, García Moreno y Ascasubi Norte
9	4.1		Av. Mariana de Jesús desde Pajonal Avenida Luis Cordero, calle 23 Julio hasta Rocafuerte
10	4.3		Córdoba Galarza desde Gran Colombia hasta Mejía, Morales y Juan Montalvo hasta Sucre
11 y 12	8.54		Calles Transversales Sur desde Junín hasta Argentina
13 y 14	8.67		Calles Transversales Norte desde Libertad hasta Independencia

Ing. Iván González F.
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP



Informe Nro. EMAAAC-EP-JRS-2023-060-IN
Cayambe, 28 de noviembre de 2023.

PARA: Ing. Jorge Cuascota
GERENTE GENERAL EMAAAC-EP

Ing. Juan Carlos Quinatoa.
COORDINADOR DE ASEO EMAAAC-EP

ASUNTO: Informe de procesos de recolección de residuos sólidos del mes de octubre 2023.

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento de la reforma al estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos de la empresa pública municipal de agua potable alcantarillado y aseo Cayambe EMAAAC-EP, “2.1.2 Unidad de Residuos Sólidos - Jefe de Residuos Sólidos, teniendo como funciones:

- Organizar los grupos de trabajo de recolección de residuos sólidos domiciliarios, barrido manual diurno y mecánico nocturno;
- Diseñar rutas, horarios y frecuencias para la recolección y barrido de los residuos sólidos de la ciudad de Cayambe;
- Elaborar informes técnicos con indicadores que permitan la toma de decisiones para el mejoramiento del servicio de recolección y barrido;
- Garantizar la limpieza de calles, plazas y demás lugares públicos de la ciudad de Cayambe;

2. BASE LEGAL

2.1. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA.

TÍTULO V ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO Capítulo primero, Principios generales.

Art.264, numeral ° 4, señala que: “(...) corresponde exclusivamente a los Gobiernos Municipales la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos (...”).

TITULO VII, RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR, Capítulo primero, Inclusión y equidad.

“**Art. 314.-** El Estado será responsable de la provisión de los servicios públicos de agua potable y de riego, saneamiento, energía eléctrica, telecomunicaciones, vialidad, infraestructuras portuarias y aeroportuarias, y los demás que determine la ley. El Estado garantizará que los servicios públicos y su provisión respondan a los principios de obligatoriedad, generalidad, uniformidad, eficiencia, responsabilidad, universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad y calidad. El Estado dispondrá que los precios y tarifas de los servicios públicos sean equitativos, y establecerá su control y regulación.”

2.2. ACUERDO MINISTERIAL NO. 061 QUE REFORMAR EL LIBRO VI DEL TEXTO UNIFICADO DE LEGISLACIÓN SECUNDARIA DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE DE LA CALIDAD AMBIENTAL.

“**Art. 57.** Responsabilidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales.- Garantizarán el manejo integral de residuos y/o desechos sólidos generados en el área de su competencia, ya sea por administración o mediante contratos con empresas públicas o privadas; promoviendo la minimización en la generación de residuos y/o desechos sólidos, la separación en la fuente, procedimientos adecuados para barrido y recolección, transporte, almacenamiento temporal de ser el caso, acopio y/o transferencia; fomentar su aprovechamiento, dar adecuado tratamiento y correcta disposición final de los desechos que no pueden ingresar nuevamente a un ciclo de vida productivo...”



2.3. CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, COOTAD, CAPÍTULO III GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley;

d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;

Art.136.- Ejercicio de las competencias de gestión ambiental.- “(...) Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales establecerán, en forma progresiva, Sistemas de Gestión Integral de Desechos (...”).

Artículo 228.- “La gestión de los residuos no peligrosos, en todos los niveles y formas de gobierno, estará alineada a la política nacional dictada por la Autoridad Ambiental Nacional y demás instrumentos técnicos y de gestión que se definan para el efecto.”

2.4. CÓDIGO ORGÁNICO DEL AMBIENTE, TITULO V, GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS, CAPITULO I, DISPOSICIONES GENERALES

Art. 225.- Políticas generales de la gestión integral de los residuos y desechos. Serán de obligatorio cumplimiento, tanto para las instituciones del Estado, en sus distintos niveles y formas de gobierno, regímenes especiales, así como para las personas naturales o jurídicas, las siguientes políticas generales:

9. El fomento al establecimiento de estándares para el manejo de residuos y desechos en la generación, almacenamiento temporal, recolección, transporte, aprovechamiento, tratamiento y disposición final;

Art. 231.- Obligaciones y responsabilidades. Serán responsables de la gestión integral de residuos sólidos no peligrosos a nivel nacional, los siguientes actores públicos y privados:

“2. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales o Metropolitanos serán los responsables del manejo integral de residuos sólidos no peligrosos y desechos sanitarios generados en el área de su jurisdicción, por lo tanto están obligados a fomentar en los generadores alternativas de gestión, de acuerdo al principio de jerarquización, así como la investigación y desarrollo de tecnologías. Estos deberán establecer los procedimientos adecuados para barrido, recolección y transporte, almacenamiento temporal de ser el caso, acopio y transferencia, con enfoques de inclusión económica y social de sectores vulnerables.”

2.5. REGLAMENTO AL CÓDIGO ORGÁNICO DEL AMBIENTE, CAPITULO III, GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS SOLIDOS NO PELIGROSOS.

Art. 590.- “Los gobiernos autónomos descentralizados municipales, deberán garantizar la prestación del servicio de recolección de residuos y desechos sólidos no peligrosos, distinguiendo entre orgánicos, reciclables y desechos, considerando un análisis de caracterización, cantidad, cobertura, rutas, frecuencias, horarios y tecnología de acuerdo a las características del cantón.”

Art. 591.- “Los gobiernos autónomos descentralizados municipales deberán realizar el traslado de los residuos y desechos sólidos no peligrosos desde el lugar de su almacenamiento temporal hasta un centro de acopio de residuos sólidos no peligrosos, estación de transferencia o sitio de disposición final.”

2.6. ORDENANZA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN CAYAMBE, CAPÍTULO IV, DEL BARRIDO Y RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS COMUNES.

Art. 3. El barrido de espacios públicos, recolección, transporte, disposición final y tratamiento de los residuos sólidos (orgánicos, inorgánicos, materiales reciclables, residuos industriales).



3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL:

Informar de los procesos de recolección de residuos sólidos no peligrosos generados en la ciudad de Cayambe del mes de octubre 2023.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar la cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos no peligrosos del mes de octubre de la ciudad de Cayambe.
- Cuantificar la cantidad de residuos sólidos no peligrosos generados en la ciudad de Cayambe y recolectados por el servicio que presta EMAPAAC-EP en el mes de octubre 2023.
- Determinar la continuidad del servicio de recolección de residuos sólidos no peligrosos de la ciudad de Cayambe del mes de octubre 2023.
- Reportar novedades en el servicio de recolección.

4. DESARROLLO

4.1. Cobertura del servicio de recolección

En el mes de junio se actualizó el catastro de usuarios a través de EMELNORTE y se realizaron los cálculos de cobertura, los cuales fueron determinados en el informe Nro. EMAPAAC-EP-JRS-2023-030-IN.

Teniendo en consideración que el 60% de la flota vehicular de recolección de EMAPAAC-EP, ha cumplido su vida útil y el 40% cumplirá su vida útil en el 2023. No ha sido posible realizar un incremento de las rutas de recolección, permaneciendo constantes los valores de cobertura del servicio de recolección hasta la presente fecha.

Existiendo la necesidad urgente de incrementar una quinta ruta de recolección a fin de ampliar las frecuencias de recolección a los siguientes barrios que reciben recolección inter diaria:

- Barrio La Remonta
- Barrio Nápoles
- Barrio Alcázar de las Rosas
- Barrio Valle Hermoso
- Barrio Miraflores Bajo
- Barrio San Ricardo
- Barrio Cruz Loma
- Barrio San Carlos
- Barrio Augusto Villalba
- Conjunto Jardines de Miraflores



Así como las siguientes instituciones/establecimientos:

- Establecimientos de educación inicial fiscales y privados.
- Unidades de educación básica fiscales y privados.
- Unidades educativas bachillerato fiscales y privados.
- Institutos y centros de formación profesional.
- Centro Gerontológico adulto mayo Cayambe.
- Convenios con empresas privadas.
 - IMPROLAC
 - QUALISA
 - FLORECAL
 - GRAN AKI
 - GARDA
- Centros de Desarrollo Infantil. CDI.
- Hospital básico Cayambe.
- Distrito de salud Cayambe.
- Centro Comercial Popular.
- Mercados y supermercados que superen la base de recolección diaria.

Se tiene registrado 1307 hogares que reciben el servicio de recolección de forma interdiaria, es decir no están sujetos a una recolección diferenciada, de un total de 12915 usuarios.

La diferencia da como resultado 11608 hogares con servicio de recolección diferenciada, con lo cual se calcula la cobertura de recolección, determinando un 89.87 % de cobertura de recolección.

$$\text{Cobertura} = \frac{\text{Nº Hogares recolección diferenciada}}{\text{Total Hogares}}$$

$$\text{Cobertura} = \frac{11608}{12915} \times 100$$

$$\text{Cobertura} = 89.87\%$$

De los barrios que reciben recolección interdiaria, el barrio La Remonta abarca el 43% con un total 541 usuarios, produciendo aproximadamente 1.925,96 kg/día¹.

Al prestar servicio de recolección interdiaria significaría una generación acumulada de 3.851,92 kg por día de recolección en el barrio la remonta.

4.1.2. Kilómetros recorridos unidades de recolección

Con base del Memorando Nro. EMAPAAC-EP-CA-2023-0535-M, de fecha 07 de noviembre de 2023 (ver anexo 1), se determinó el recorrido de cada uno de los vehículos recolectores para el cumplimiento de todas las rutas de recolección, mismos datos se ponen en consideración a continuación (ver cuadro 1).

¹ Generación per cápita 0.89gk/hab/día y un número base de 4 personas por familia.



Cuadro 1. Kilometraje recorrido por unidades de recolección del mes de octubre 2023.

KILOMETRAJE RECORRIDO RECOLECTORES OCTUBRE		
VEHÍCULO	PLACA	Km
Internacional 4	PMA 1146	1165
Internacional 5	PMA 1147	2250
Volkswagen 1	PMA 3356	2045
Volkswagen 2	PMA 3355	311
Internacional 03	PMG009	672
TOTAL		6443

FUENTE: Memorando Nro. EMAPAAC-EP-CA-2023-0535-M (Informe mensual de recorrido) Anexo 1.

Del cuadro 1 se puede apreciar que los datos de recorrido del vehículo Volkswagen 02 no son congruentes al igual que en el mes de septiembre, lo cual se puede justificar bajo la premisa que se encuentra dañado el marcador del kilometraje y señalado en el informe Nro. EMAPAAC-EP-JRS-2023-045-IN.

No obstante se registra para el vehículo Volkswagen 02 un kilometraje de 311 km y para el vehículo internacional 03 (vehículo de back up) un kilometraje de 672 Km; sin embargo, no alcanza el kilometraje promedio de recorrido habitual.

De los registros diarios de kilometraje (ver anexos), se puede observar que en todas las hojas de reporte de kilometraje, en la cuadricula de observaciones, reportan que el medidor del kilometraje se encuentra dañado, hallando datos inconsistentes, inclusive marcaciones diarias de un kilómetro por día.

Para el cálculo de indicadores y datos técnicos se suma el recorrido de los dos vehículos antes mencionados, con un total de 983 km.

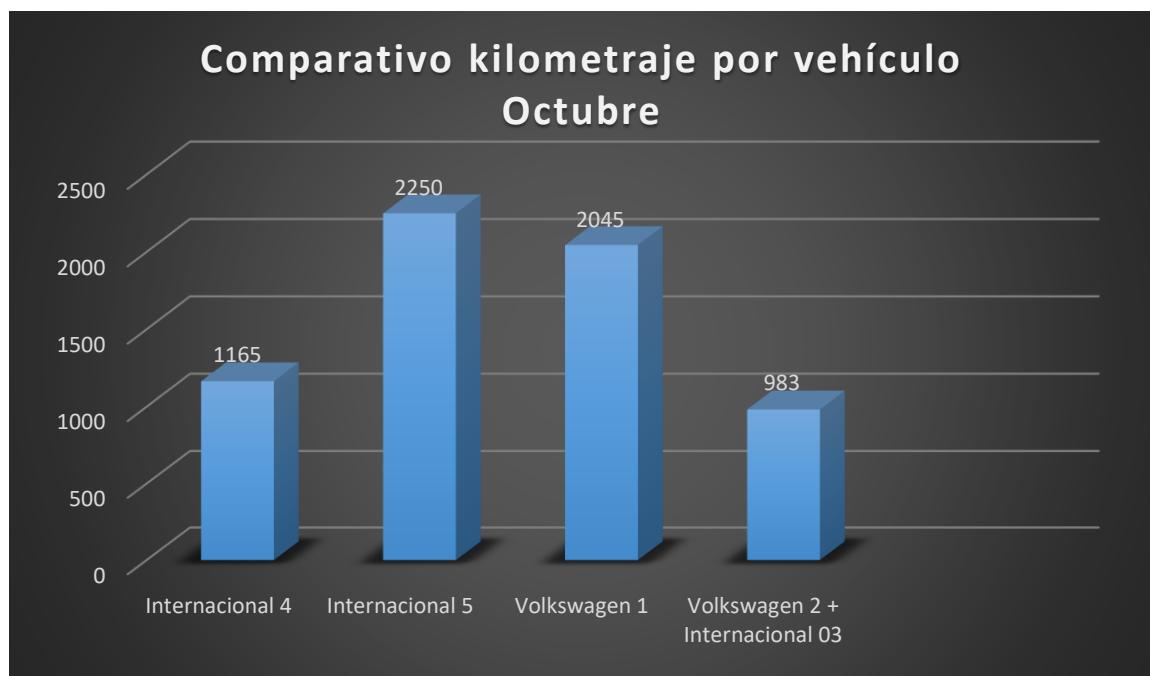


Gráfico 1. Comparativo de kilometraje de la flota vehicular de recolección del mes de octubre 2023.



4.3. Generación de residuos recolectados en la ciudad de Cayambe.

En el informe Nro. EMAAAC-EP-JRS-2023-051-IN, de fecha 17 de octubre de 2023, no fue posible plasmar la cantidad de residuos recolectados en el mes de septiembre pues no se disponía de datos de pesaje que los emite el Jefe de Tratamiento y Disposición Final del relleno Sanitario.

Por cuanto, en el presente informe se incluye los datos de pesaje del mes de septiembre y octubre con base de los informes Nro. EMAAAC-EP-JTDF-2023-0027-IN, de fecha 19 de octubre de 2023, EMAAAC-EP-JTDF-2023-0032-IN, de fecha 23 de noviembre de 2023. Todos los datos del presente informe están expresados en toneladas.

Cuadro 2. Generación de residuos orgánicos e inorgánicos en la ciudad de Cayambe de los meses septiembre y Octubre 2023.

ESTADÍSTICA DE GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE 2023.		
TIPO RESIDUO SÓLIDO	Septiembre (t)	Octubre (t)
ORGÁNICO	347.04	383.70
INORGÁNICO	415.63	444.04
TOTAL	762.67	827.74

FUENTE: Informes mensuales estadística de generación EMAAAC-EP-JTDF-2023-0027-IN, EMAAAC-EP-JTDF-2023-0032-IN.

Del cuadro 2 se tiene un total de 762.67 toneladas recolectadas en la ciudad de Cayambe en el mes de septiembre 2023. Estos datos expresados en porcentajes reflejan un 54.5 % de inorgánico y 45.5 % de orgánico.

Para el mes de octubre tiene un total de 827.74 toneladas recolectadas en la ciudad de Cayambe, de los cuales reflejan un 53.64 % de inorgánico y 46.36 % de orgánico.

En el gráfico 2 se observa el porcentual de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos recolectados en la ciudad de Cayambe en el mes de septiembre y octubre 2023; sin que este dato pueda indicar a ciencia cierta que es la generación diferenciada real, para lo cual se requiere contrastar con los datos del estudio de caracterización de residuos sólidos ejecutado recientemente en el proyecto liderado por el MAATE.

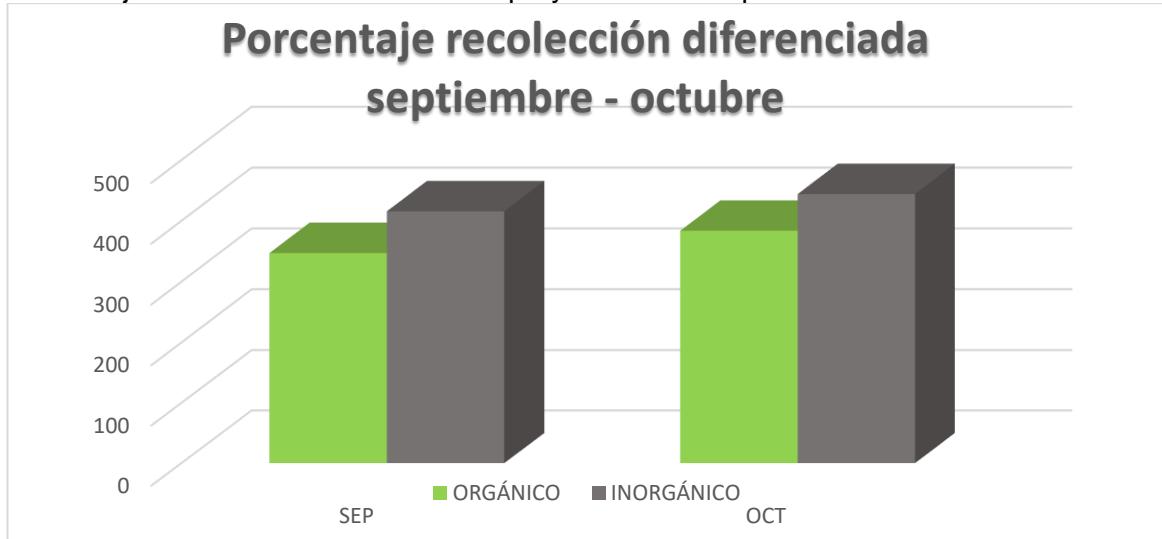


Gráfico 2. Porcentaje de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos recolectados en la ciudad de Cayambe los meses de septiembre y octubre 2023.



Cuadro 3. Estadística de la generación de residuos sólidos de la ciudad de Cayambe de enero a octubre 2023.

ESTADÍSTICA DE GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA CIUDAD DE CAYAMBE 2023.											
TIPO RESIDUO SÓLIDO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	TOTAL
ORGÁNICO	352,16	323,49	354,05	353,02	409,13	478,33	396,59	328,58	347,04	383,7	3726,09
INORGÁNICO	433,88	420,14	489,2	497,24	452,31	448,87	491,17	483,89	415,63	444,04	4576,37
TOTAL	786,04	743,63	843,25	850,26	861,44	927,2	887,76	812,47	762,67	827,74	7474,72

Del cuadro 3 se tiene un porcentual acumulado total de 55.12 % para residuos inorgánicos y 44.88 % para orgánicos.



Gráfico 4. Generación de residuos sólidos de la ciudad de Cayambe enero – octubre 2023.

En el gráfico 5 se puede apreciar la estadística comparativa de la generación de residuos orgánicos e inorgánicos de la ciudad de Cayambe de enero – agosto de 2023.

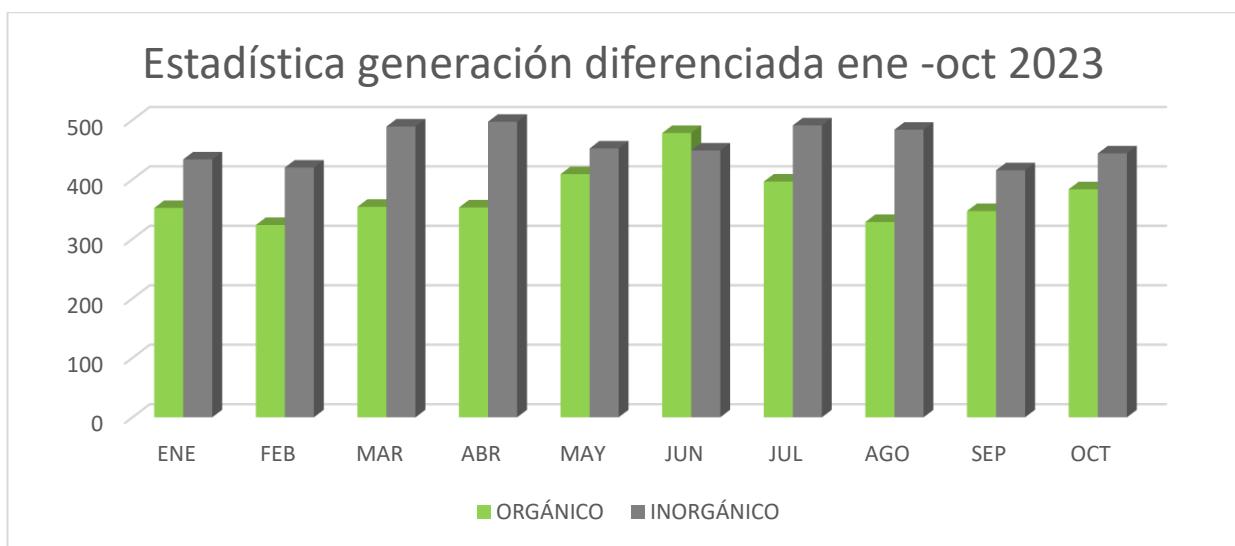


Gráfico 5. Generación diferenciada de residuos sólidos de la ciudad de Cayambe enero - octubre 2023.



Del gráfico 5 se observa que la cantidad de residuos inorgánicos se mantienen predominantes a los orgánicos, situación atípica a la media nacional; sin embargo, por experiencias en campo se ha determinado que no existe una correcta clasificación de los residuos sólidos, por cuanto en las socializaciones que se vienen realizando a los diferentes barrios de la ciudad de Cayambe se puntualiza la obligatoriedad de la ciudadanía en la separación de los residuos en la fuente y el cumplimiento de frecuencias de recolección para orgánico e inorgánico.

Complementariamente es de suma urgencia la asignación de personal para el área de compostaje y la repotenciación del invernadero con el objetivo de realizar un correcto aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos generados en la ciudad de Cayambe y dar cumplimiento a la normativa ambiental vigente.

4.1.3. Indicador kg/total de kilómetros recorridos.

Este indicador permite conocer la relación entre la cantidad de toneladas recolectadas versus el kilometraje total recorrido en un mes. El rango aceptable es de 100 a 150 kg/km total recorridos.

Al igual que el ítem de generación de residuos sólidos se consolida en el presente informe los datos del indicador del mes de septiembre y octubre con base de los informes Nro. EMAPAAC-EP-JTDF-2023-0027-IN, de fecha 19 de octubre de 2023, EMAPAAC-EP-JTDF-2023-0032-IN, de fecha 23 de noviembre de 2023.

Todos los datos del presente informe están expresados en toneladas.

$$\frac{\text{kg}}{\text{km}} \text{ mes} = \frac{\text{Cantidad de residuos recolectados septiembre (kg)}}{\text{Total de kilómetros recorridos septiembre (km)}}$$

$$\frac{\text{kg}}{\text{km}} \text{ mes} = \frac{762.670}{7642} = 99.80 \frac{(\text{kg})}{(\text{Km})}$$

$$\frac{\text{kg}}{\text{km}} \text{ mes} = \frac{\text{Cantidad de residuos recolectados octubre (kg)}}{\text{Total de kilómetros recorridos octubre (km)}}$$

$$\frac{\text{kg}}{\text{km}} \text{ mes} = \frac{827.740}{6443} = 128.47 \frac{(\text{kg})}{(\text{Km})}$$

4.4. Continuidad del servicio de recolección

Para el cálculo de este indicador se toman en consideración la ejecución de las cuatro rutas diarias programadas en el mes de octubre 2023, exceptuando los días domingos que no se presta el servicio de recolección.

Las rutas de recolección no presentaron suspensión a pesar de existir feriado nacional el día lunes 09 de octubre 2023.

No se han presentado fallas considerables que obliguen la paralización de la flota vehicular y el servicio de recolección de la ciudad de Cayambe. El vehículo recolector de back up (internacional 3), se encuentra operativo desde el 23 de junio. No obstante este vehículo no garantiza el cumplimiento al 100% de cobertura de recolección debido a la antigüedad



de la caja compactadora la cual realiza el proceso de compactación sumamente lento y no tiene la fuerza para compactar como lo hacen los otros vehículos recolectores.

Por las razones antes expuestas es importante tener a disposición una volqueta, sea por parte del municipio o contratada, a fin de garantizar la continuidad del servicio de recolección. Así mismo la repotenciación urgente de al menos un vehículo recolector de marca Volkswagen.

Cabe resaltar que los dos vehículos recolectores Volkswagen han duplicado su vida útil, el vehículo de back up ha triplicado la vida útil y los dos vehículos Internacional DT 4300 este año cumplen su vida útil. De esta forma se concluye que el 100% de la flota vehicular de recolección ha cumplido su vida útil; siendo anti técnico garantizar la continuidad del servicio de recolección con un 100% de flota vehicular vencida.

Es urgente gestionar por intermedio del banco de estado, el financiamiento de al menos dos vehículos recolectores.

En el cuadro 4 se muestra el registro de rutas programadas y rutas ejecutadas por día, de donde se obtendrá el indicador mediante la siguiente formula:

$$\text{Continuidad} = \frac{\text{Rutas Ejecutadas en el mes}}{\text{Rutas programadas en el mes}} \times 100$$

$$\text{Continuidad} = \frac{104}{104} \times 100 = 100\%$$

Cuadro 4. Continuidad del servicio de recolección de residuos sólidos de la ciudad de Cayambe del mes de octubre 2023.

Día	Fecha	CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN OCTUBRE		Continuidad %	Observación
		Rutas Programadas	Rutas cumplidas		
Lunes	02/10/2023	4	4	100	
Martes	03/10/2023	4	4	100	
Miércoles	04/10/2023	4	4	100	
Jueves	05/10/2023	4	4	100	
Viernes	06/10/2023	4	4	100	
Sábado	07/10/2023	4	4	100	
Lunes	09/10/2023	4	4	100	
Martes	10/10/2023	4	4	100	
Miércoles	11/10/2023	4	4	100	
Jueves	12/10/2023	4	4	100	
Viernes	13/10/2023	4	4	100	
Sábado	14/10/2023	4	4	100	
Lunes	16/10/2023	4	4	100	
Martes	17/10/2023	4	4	100	
Miércoles	18/10/2023	4	4	100	
Jueves	19/10/2023	4	4	100	
Viernes	20/10/2023	4	4	100	
Sábado	21/10/2023	4	4	100	
Lunes	23/10/2023	4	4	100	



Día	Fecha	Rutas		Continuidad %	Observación
		Programadas	cumplidas		
Martes	24/10/2023	4	4	100	
Miércoles	25/10/2023	4	4	100	
Jueves	26/10/2023	4	4	100	
Viernes	27/10/2023	4	4	100	
Sábado	28/10/2023	4	4	100	
Lunes	30/10/2023	4	4	100	
Martes	31/10/2023	4	4	100	
TOTAL		104	104	100,0	

FUENTE: registro diario de salida e ingreso de la flota vehicular de recolección. Anexo 2.

Del cuadro 4 se tiene un 100% de continuidad, sin interrupciones al servicio de recolección de residuos sólidos. Se ha utilizado el vehículo Internacional PMG 009 para sustituir los vehículos que han sufrido desperfectos mecánicos; sin embargo, es importante destacar la que este vehículo no garantiza operatividad continua, siendo necesario se someta en primera instancia a mantenimiento antes de iniciar la repotenciación del vehículo Volkswagen 01.

4.5. Reporte de novedades en el servicio de recolección.

En el mes de octubre de 2023 se han presentado daños recurrentes del vehículo recolector Volkswagen 01 y Volkswagen 02, notándose deterioro en sus componentes estructurales e hidráulicos de la caja de compactación. También son frecuentes las fugas de aceite de motor.

5. CONCLUSIONES

- La cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos no peligrosos de la ciudad de Cayambe en el mes de septiembre se mantiene constante y es de 89.87 %.
- La cantidad de residuos sólidos no peligrosos generados en la ciudad de Cayambe y recolectados por el servicio que presta EMAPAAC-EP en el mes de septiembre fue de 762.67 toneladas, con un porcentajes de 54.5 % de inorgánico y 45.5 % de orgánico. Para el mes de octubre tiene un total de 827.74 toneladas recolectadas con un 53.64 % de inorgánico y 46.36 % de orgánico. De enero a octubre 2023 se tiene un total de 7474.72 toneladas de residuos recolectadas, un porcentual acumulado total de 55.12 % para residuos inorgánicos y 44.88 % para orgánicos.
- La continuidad promedio del servicio de recolección de residuos sólidos no peligrosos de la ciudad de Cayambe del mes de octubre 2023, fue del 100 %, lo cual es un buen indicador considerando que actualmente el 100% de la flota vehicular de recolección ha cumplido su vida útil, siendo inminente la reposición de al menos dos unidades de recolección de forma emergente.
- Se determinó que en transcurso del mes de octubre de 2023, la flota de recolección de residuos sólidos conformada por cuatro vehículos recolectores ha recorrido un total de 6443 km, sin embargo se debe considerar que en el vehículo Volkswagen 02 existe un desperfecto del cableado del marcador de kilometraje, generando un dato erróneo.



6. RECOMENDACIONES

- Configurar los indicadores del sistema de servicio de GPS a fin de monitorear los vehículos recolectores en velocidad, cumplimiento de horarios de recolección, recorrido (kilometraje) y cobertura de rutas de recolección.
- Solicitar los datos del estudio de caracterización de los residuos sólidos del proyecto GRECI generados en la ciudad de Cayambe.
- Repotenciar los dos vehículos recolectores Volkswagen 01 y realizar las gestiones ante el banco del estado u otra entidad para la compra de dos vehículos recolectores de 20 yardas cúbicas de carga posterior.
- Actualizar las tarifas de la Gestión Integral de Residuos Sólidos de forma que garantice la sostenibilidad y estabilidad económica de la gestión, de tal manera se amortice la depreciación de los vehículos recolectores necesarios cada cinco años.
- Solicitar a la Dirección de Obras Públicas del GADIP-MC intervenga en las vías del barrio Cruz Loma (prolongación de la calle pichincha), a fin de incrementar la frecuencia de recolección y disminuir los daños en los vehículos recolectores a fin de evitar posibles suspensiones del servicio de recolección.
- Es necesario incrementar una ruta de recolección con su respectivo personal a fin incrementar a indicadores y alcanzar índices superiores al 90% de cobertura de la recolección diferenciada en la ciudad de Cayambe y atender de forma diaria a los barrios que actualmente reciben el servicio de forma inter diaria.
- Realizar las gestiones correspondientes para disponer de una volqueta sea por colaboración de municipio de Cayambe o bajo contratación de servicios con la finalidad de ser utilizada en caso de paralización de la flota vehicular de recolección por daños imprevistos o repotenciación de la flota vehicular.
- Gestionar la adhesión de trabajadores de recolección para garantizar el cumplimiento del cronograma de vacaciones y no afectar al servicio de barrido manual diurno.
- Continuar realizando las socializaciones barriales, reforzando la obligatoriedad de la ciudadanía de la clasificación en la fuente.
- Repotenciar el área de compostaje y asignar personal a esta área a fin de aprovechar los residuos orgánicos recolectados en la ciudad de Cayambe.

Elaborado por:



Ing. Iván González
JEFE DE RESIDUOS SÓLIDOS
EMAPAAC-EP

C.C: Archivo Jefatura Residuos Sólidos EMAPAAC – EP.

Elaborado por: Ing. Iván González F.



Aprobado por:

Ing. Juan Carlos Quinatoa
COORDINADOR DE ASEO
EMAPAAC-EP.



7. ANEXOS

Anexo 1. Informe de recorrido y consumo de combustible octubre 2023.



Memorando Nro. EMAPAAC EP-CA-2023-0535-M

Cayambe, 07 de noviembre de 2023

PARA: Sr. Ing. Rafael Alejandro Molina Chaucanes
Técnico de Mantenimiento

ASUNTO: Reporte del consumo de combustible del mes de octubre 2023 de la
Coordinación Aseo

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo de la Coordinación de Aseo y a la vez desearte éxitos
en sus actividades que realiza en beneficio de la institución.

En atención al Memorando Nro. EMAPAAC EP-CPAF-2023-0917-M de fecha 31 de
octubre de 2023, donde expone, “se pide el informe mensual de consumo de combustible
(diésel o gasolina) del mes de octubre del año 2023, a cada una de las áreas”.

Por medio del presente me permito remitir el reporte de consumo de combustible y
recorrido de la flota vehicular de recolección y camioneta PMG 0083, del mes de octubre
del año 2023.

NRO.	VEHÍCULO	PLACA	KILOMETROS RECORRIDOS
1	Recolector Internacional Nro.04	PMA1146	1165 km
2	Recolector internacional Nro.05	PMA 1147	2250 km
3	Recolector Volkswagen 1	PMA 3356	2045 km
4	Recolector Volkswagen 2	PMA 3355	311 Km
5	camioneta Chevrolet D/M 4X4	PMG 0083	3010 km
6	Recolector internacional gris Nro.03	PMG 009	672 km

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec



Memorando Nro. EMAPAAC EP-CA-2023-0535-M

Cayambe, 07 de noviembre de 2023

Documento firmado electrónicamente

Ing. Juan Carlos Quinatoa Jaime
COORDINADOR DE ASEO

Anexos:

- Registro de Kilometraje mes de octubre.PDF
- control suministro de combustible octubre 2023.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Lady Lizbeth Cabascango Castillo
Asistente de la Coordinación de Aseo

lc

unidosrenacemos / ayllukunawanwiñarinchik



Este documento es digitalmente firmado por:
JUAN CARLOS
QUINATOA JAIME

Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec

ANEXO 2. Registros de kilometraje diario

FECHA:

NOMBRE GUARDIA DE TURNO *Lunes 02 de Octubre del 2023*

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	<i>Juan Salazar</i>	UO-1	07 h 00 368406 km	<i>Juan Salazar</i>	16 h 00 368522 km	<i>Juan Salazar</i>	
2	<i>Freddy Coboscango</i>	UO-2	07 h 00 Folla. km	<i>Freddy Coboscango</i>	16 h 00 369181 km	<i>Freddy Coboscango</i>	Falla del Kilometraje
3	<i>BYRON AGUAS</i>	PMA-1146	07 h 00 52815 km	<i>Byron Aguas</i>	16 h 00 52862 km	<i>Byron Aguas</i>	
4	<i>JUAN GUTIERREZ</i>	PMA-1147	07 h 00 85460 km	<i>Juan Gutierrez</i>	16 h 00 85381 km	<i>Juan Gutierrez</i>	
5			h km		h km		
6			h km		h km		

CONDUCTORES CAMIONETAS

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	<i>Juan Montalvo</i>	PMG-083	06 h 05 284083 km	<i>Juan Montalvo</i>	16 h 30 284941 km	<i>Juan Montalvo</i>	
2	<i>ALAN GUTIERREZ</i> <i>Miguel Cucuango</i>	PMG-083	18 h 43 284941 km	<i>Alan Gutierrez</i> <i>Miguel Cucuango</i>	05 h 50 284950 km	<i>Alan Gutierrez</i> <i>Miguel Cucuango</i>	PERDIDA EN MANICORIO - ALAN GUTIERREZ



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec

FECHA:

NOMBRE GUARDIA DE TURNO *Martes 03 de Octubre del 2023*

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	<i>Juan Salazar</i>	UO-1	07 h 00 368552 km	<i>Juan Salazar</i>	16 h 00 368632 km	<i>Juan Salazar</i>	
2	<i>Freddy Coboscango</i>	UO-2	07 h 00 Folla. km	<i>Freddy Coboscango</i>	16 h 00 369181 km	<i>Freddy Coboscango</i>	Falla del Kilometraje
3	<i>BYRON AGUAS</i>	PMA-1146	07 h 00 52877 km	<i>Byron Aguas</i>	16 h 30 52930 km	<i>Byron Aguas</i>	
4	<i>JUAN GUTIERREZ</i>	PMA-1147	07 h 00 85464 km	<i>Juan Gutierrez</i>	16 h 00 85663 km	<i>Juan Gutierrez</i>	
5	<i>Juan Montalvo</i>	PMG-083	08 h 33 km	<i>Juan Montalvo</i>	14 h 51 km	<i>Juan Montalvo</i>	PERDIDA EN MANICORIO
6			h km		h km		

CONDUCTORES CAMIONETAS

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	<i>ALAN GUTIERREZ</i>	PMG-083	05 h 50 284950 km	<i>Alan Gutierrez</i>	16 h 00 285149 km	<i>Alan Gutierrez</i>	
2	<i>MIGUEL CUCUANGO</i>		05 h 50 km	<i>Miguel Cucuango</i>	16 h 00 km	<i>Miguel Cucuango</i>	

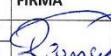
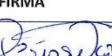


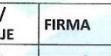
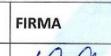
Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec



FECHA:

NOMBRE GUARDIA DE TURNO Miercoles 04 de Octubre del 2023

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	RONDONQUERIA Luis	W0-1	06 h 45 368892 km		16 h 00 368795 km		
2	Juan Montalvo	W0-2	06 h 45 368003 km		16 h 00 308016 km		Falla Kilometraje
3	BYRON AGUINAS	PM0-1146	06 h 45 52930 km		16 h 00 52934 km		
4	JUAN GONZALEZ	PM0-1147	06 h 45 85674 km		16 h 00 85742 km		
5			h		h		
6			km		km		

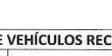
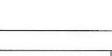
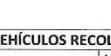
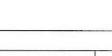
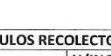
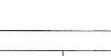
CONDUCTORES CAMIONETAS							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	ALAN QUESADA	PH0-083	04 h 50 285149 km		16 h 00 285372 km		
2	MIGUEL OSCUANOU		04 h 50 km		h		

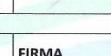


Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec

FECHA:

NOMBRE GUARDIA DE TURNO Jueves 05 de Octubre del 2023

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	JUAN SOLOZANO	W0-1	04 h 00 368549 km		16 h 00 368545 km		
2		W0-2	04 h 00 308016 km		16 h 00 308012 km		Falla Kilometraje
3	BYRON AGUINAS	PM0-1146	04 h 00 52974 km		16 h 00 52977 km		
4	JUAN GONZALEZ	PM0-1147	04 h 00 85674 km		16 h 00 85742 km		
5			h		h		
6			km		km		

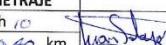
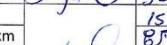
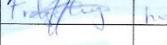
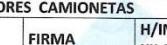
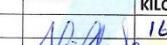
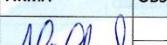
CONDUCTORES CAMIONETAS							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	ALAN QUESADA	PH0-083	04 h 50 285372 km		16 h 00 285318 km		
2	MIGUEL OSCUANOU WILSON IMBONIQUERO		04 h 50 04 50 km		h		



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec



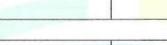
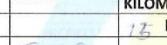
FECHA: _____
NOMBRE GUARDIA DE TURNO: Viernes 06 Octubre 2023

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Juan Soloran	W0-1	07 h 10 368940 km		15 h 40 369082 km		
2	Laura Amank	W0-2	07 h 05 368029 km		16 h 00 368041 km		Falla Kilometraje
3	BRYTON NEURAS	PM-21146	07 h 10 53017 km		15 h 45 53061 km		
4	Luis Gómez	PM-2-1147	07 h 00 85843 km		15 h 38 85810 km		
5	Freddy Chacuango	PM-6-009	12 h 00 27341 km		16 h 00 273403 km		Solo hacer plantamiento
6			h		h		
CONDUCTORES CAMIONETAS							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Alejo Cárdenas	PM-6-083	04 h 54 285518 km		16 h 00 285642 km		
2	MIGUEL CACUANGO WILSON YMAQUINCO		04 h 54 04 84 km		h		



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec

FECHA: _____
NOMBRE GUARDIA DE TURNO: Sabado 07 de Octubre del 2023

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	RIVADENEIRA Luis	W0-1	06 h 45 369098 km		16 h 00 369189 km		
2	Curtis Guerrero	W0-2	07 h 10 368049 km		14 h 30 368053 km		Falla Kilometraje
3	WILSON GONZALEZ	PM-6-1146	07 h 08 53066 km		15 h 06 53106 km		
4	Alejo Cárdenas	PM-6-1147	06 h 37 859010 km		16 h 00 86009 km		
5			h		h		
6			km		h		
CONDUCTORES CAMIONETAS							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Freddy Chacuango	PM-6-08	07 h 20 285647 km		15 h 02 286684 km		
2			h		h		



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec

FECHA:
NOMBRE GUARDIA DE TURNO Lunes 09 Octubre 2023

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Juan Solano	W0.1	23 h 00 26.9184 km		16 h 00 36.9284 km		
2	Juan Armas	W0.2	23 h 00 36.8053 km		16 h 00 36.8060 km		
3	Luis Gómez	PHM-1147	23 h 00 86.027 km		16 h 00 86.027 km		
4	RIVADENEYRA Luis	PMA-1146	04 h 40 53.105 km		16 h 00 53.105 km		
5			h		h		
6			km		km		

CONDUCTORES CAMIONETAS							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Freddy Cabeza	PMG 083	07 h 25 285788 km		16 h 00 281.788 km		
2			h		h		
			km		km		



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec

FECHA:
NOMBRE GUARDIA DE TURNO _____

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Juan Solano	W0.1	07 h 00 36.9284 km		16 h 00 36.9284 km		
2	Freddy Cabeza	W0.2	07 h 00 36.8060 km		16 h 00 36.8060 km		
3			h		h		
4	BYRON AGUERO	PHM-1146	07 h 00 53.105 km		16 h 00 53.105 km		
5	Luis Bustamante	PMA-1146	07 h 00 86.027 km		16 h 00 86.027 km		
6			h		h		

CONDUCTORES CAMIONETAS							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	ANAN GOMEZ	PMG 083	05 h 35 285788 km		16 h 00 285788 km		
2	MIGUEL CACUANGO		05 h 35 km		h km		



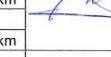
Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec

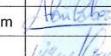
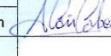
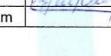


Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec

FECHA:

NOMBRE GUARDIA DE TURNO Hercules H. Octubre 2023

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Juan Salazar	W0-1	07 h 00 369525 km		15 h 30 369525 km		
2	Gustavo Guerrero	W0-2	09 h 00 368066 km		15 h 30 368066 km		
3	BYRCER ACUÑA	PH4-1146	07 h 00 33257 km		25 h 30 33257 km		
4	Luis Guzman	PH4-1147	09 h 00 86208 km		25 h 30 86208 km		
5			h km		h km		
6			h km		h km		

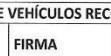
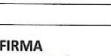
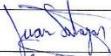
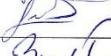
CONDUCTORES CAMIONETAS							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	ALIAN OÑEZAS	PH6-083	05 h 48 286010 km		16 h 00 286010 km		
2	MIGUEL OÑEZAS		05 h 48 km		h km		

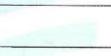
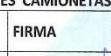
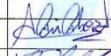
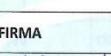


Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec

FECHA:

NOMBRE GUARDIA DE TURNO Juan Montalvo y Alianza 12 de Octubre 2023

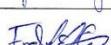
CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Juan Salazar	W0-1	07 h 00 369525 km		16 h 00 369525 km		
2	Juan Armando	W0-2	07 h 00 368066 km		16 h 00 368066 km		
3	BYRCER ACUÑA	PH4-1146	07 h 00 33257 km		24 h 00 33257 km		
4	Luis Guzman	PH4-1147	07 h 00 86208 km		24 h 00 86208 km		
5			h km		h km		
6			h km		h km		

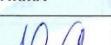
CONDUCTORES CAMIONETAS							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	ALIAN OÑEZAS	PH6-083	04 h 57 286010 km		16 h 00 286010 km		
2	LUIS GUIMARAZ WILSON ZAMBRANO		04 h 57 km	 	h km	 	



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec

FECHA: _____
NOMBRE GUARDIA DE TURNO Viernes 13 de Octubre de 2023

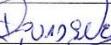
CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Juan Salazar	W0-1	02 h 00 369672 km		16 h 00 363773 km		
2	Fredy Coboscongo	W0-2	02 h 00 368072 km		16 h 00 368073 km		
3	Bryan Aguirre	PH0-1146	02 h 00 53320 km		16 h 00 53365 km		
4	Ricardonier Luis	PH0-1147	06 h 40 86378 km		16 h 00 86452 km		
5			h		h		
6			km		km		

CONDUCTORES CAMIONETAS							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Alon Gómez	PH0-083	04 h 50 286138 km		16 h 00 286249 km		
2	Miguel Cacuango		04 h 50 WILSON SIBA QUINGO		h		



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec

FECHA: _____
NOMBRE GUARDIA DE TURNO Sábado 14 de Octubre de 2023

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Ricardonier Luis	W0-1	06 h 45 36975 km		16 h 00 368872 km		
2	Gustavo Guerrero	W0-2	07 h 00 368073 km		16 h 00 368073 km		
3	Alon Gómez	PH0-1147	06 h 40 86452 km		16 h 00 86553 km		
4	Juan Amador	PH0-083	07 h 00 53365 km		16 h 00 53408 km		
5			h		h		
6			km		km		

CONDUCTORES CAMIONETAS							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Fredy Coboscongo	PH0-083	07 h 00 286249 km		16 h 00 286249 km		
2			h		h		

Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec



FECHA: _____
NOMBRE GUARDIA DE TURNO Lunes 16 Octubre 2023

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Juan Salazar	W0.1	07 h 07 363872 km	<i>Juan Salazar</i>	16 h 05 370071 km	<i>Juan Salazar</i>	
2	Fredy Cobocango	W0.2	09 h 00 368075 km	<i>Fredy Cobocango</i>	16 h 00 368080 km	<i>Fredy Cobocango</i>	Dosido kilométrico
3	Luis G. Aguas	PHA-1147	07 h 00 86572 km	<i>Luis G. Aguas</i>	16 h 00 86672 km	<i>Luis G. Aguas</i>	
4	BYRON AGUAS	PHA-1146	07 h 00 53408 km	<i>Byron Aguas</i>	16 h 00 53452 km	<i>Byron Aguas</i>	
5			h		h		
6			km		km		
CONDUCTORES CAMIONETAS							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Juan Montalvo	PM6 083	08 h 50 286284 km	<i>Juan Montalvo</i>	14 h 20 286415 km	<i>Juan Montalvo</i>	
2	Miguel Cacuango		5:55h km		h km	<i>Miguel Cacuango</i>	



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec



FECHA: _____
NOMBRE GUARDIA DE TURNO Martes 17 Octubre 2023

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Juan Salazar	W0.1	07 h 00 370071 km	<i>Juan Salazar</i>	h 370071 km	<i>Juan Salazar</i>	Mecanica
2	Fredy Cobocango	W0.2	07 h 00 368080 km	<i>Fredy Cobocango</i>	16 h 00 368080 km	<i>Fredy Cobocango</i>	KI incorrecto.
3	BYRON AGUAS	PHA-1146	07 h 00 53452 km	<i>Byron Aguas</i>	16 h 00 53454 km	<i>Byron Aguas</i>	
4	Luis G. Aguas	PHA-1147	07 h 00 86672 km	<i>Luis G. Aguas</i>	16 h 00 86670 km	<i>Luis G. Aguas</i>	
5			h		h		
6			km		km		
CONDUCTORES CAMIONETAS							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Alvaro Gómez	PM6 083	08 h 37 286439 km	<i>Alvaro Gómez</i>	16 h 00 286633 km	<i>Alvaro Gómez</i>	ME EQUIPO DE ING. HENRY ACABUZCA A LAS 19:30 LA COMPONIÓ CON 286439 DE KM.
2	Miguel Cacuango		5:55h km	<i>Miguel Cacuango</i>	h km	<i>Miguel Cacuango</i>	



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec





REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAAAC EP

FECHA:

NOMBRE GUARDIA DE TURNO Jueves 19 de Octubre 2023

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Juan Salazar	W0-1	07 h 00 370097 km		16 h 00 370102 km		
2	Juan Amark	W0-2	07 h 00 368094 km		16 h 00 368086 km		
3	BYRON AGUAS	PH-1146	07 h 00 53514 km		16 h 00 53559 km		
4	Luis Guals	PH-1147	07 h 00 86370 km		16 h 00 86847 km		
5			h km		h km		
6			h km		h km		

CONDUCTORES CAMIONETAS							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	ALAN CARMES	PH-083	05 h 50 286633 km		16 h 00 286751 km		
2	MIGUEL CACUANGO		05 h 50 km		h km		



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec



REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAAAC EP

FECHA:

NOMBRE GUARDIA DE TURNO Jueves 19 de Octubre del 2023

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Juan Salazar	W0-1	07 h 10 370102 km		16 h 00 370208 km		
2	Juan Amark	W0-2	07 h 00 368086 km		16 h 00 368088 km		
3	BYRON AGUAS	PH-1146	07 h 00 53559 km		16 h 00 53603 km		
4	Luis Guals	PH-1147	07 h 00 86847 km		16 h 00 86998 km		
5			h km		h km		
6			h km		h km		

CONDUCTORES CAMIONETAS							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	ALAN CARMES	PH-083	04 h 50 286633 km		16 h 00 286874 km		
2	MIGUEL CACUANGO		04 h 50 WILSON IMBABIQUEN		h km		



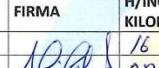
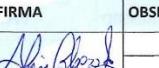
Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec



REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAAAC EP

FECHA: _____
NOMBRE GUARDIA DE TURNO Viernes 20 de Octubre del 2023

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	R. PUNZOPEZ Luis	W0-1	06 h 40 370208 km		16 h 00 370320 km		
2	Fredy Cebascongo	W0-2	07 h 00 368088 km		16 h 00 368088 km		
3	BERNAR AGUINAS	PMA-1146	07 h 00 53603 km		14 h 15 53626 km		
4	Luis Guevara	PMA-1147	07 h 00 86998 km		16 h 00 87014 km		
5	Fredy Cebascongo	PMA-1148	18 h 00 53626 km		19 h 40 53649 km		
6			h		h		
			km		km		

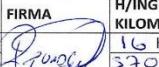
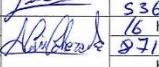
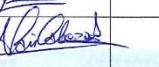
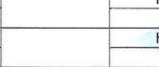
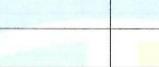
CONDUCTORES CAMIONETAS							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	ALAN CABEZAS	P16-083	04 h 50 286874 km		16 h 00 286985 km		
2	MIGUEL OSCUENGO WILSON IMBARIQUEO		04 h 50 04 50 km		h		

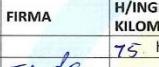
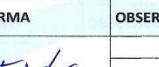


Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec

REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAAAC EP

FECHA: Sábado 21 de Octubre del 2023
NOMBRE GUARDIA DE TURNO _____

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	R. PUNZOPEZ Luis	W0-1	06 h 40 370320 km		16 h 00 370420 km		US ENTREN MARCHA 54 6600
2	Gustavo Guerrero	W0-2	07 h 00 km		16 h 00 368090 km		No marca Kilometaje
3	Jose Aman	PMA-1146	7:00 53626 km		16 h 00 53622 km		
4	Alan Cabezas	PMA-1147	06 h 43 87025 km		16 h 00 87124 km		
5			h		h		
6			km		km		

CONDUCTORES CAMIONETAS							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Fredy Cebascongo	P16-083	07 h 00 286985 km		16 h 00 287027 km		
2			h		h		
			km		km		

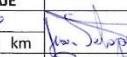
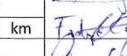
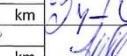
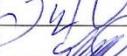


Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec

REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAAAC EP

FECHA:

NOMBRE GUARDIA DE TURNO Lunes 23 Octubre 2023

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Juan Salazar	W0-1	07 h 00 370426 km		h km		Dañado
2	Fredy E. Cabusungo	W0-2	07 h 00 362050 km		16 h 00 369090 km		KI. Desicado
3	BYRON AGUAS	PM4-1146	07 h 00 53700 km		16 h 00 53744 km		
4	Luis GUARDAS	PM4-1147	07 h 00 87233 km		16 h 00 87233 km		
5	Juan Salazar	PM6-009	09 h 00 297517 km		16 h 00 297622 km		
6			h km		h km		

CONDUCTORES CAMIONETAS							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Juan Montalvo	PM6-083	06 h 20 287055 km		h 287122 km		
2			07 h 00 km		16 h 00 km		

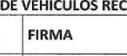
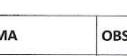
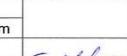
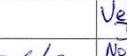
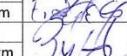


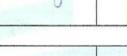
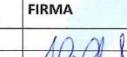
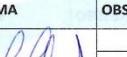
Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec

REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAAAC EP

FECHA:

NOMBRE GUARDIA DE TURNO Martes 24 Octubre 2023

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1		W0-1	h Dañado km		h Dañado km		Vehículo Dañado
2	Fredy Cabusungo	W0-2	07 h 00 Dañado km		16 h 00 Dañado km		No marca Kilometraje Dañado
3	BYRON AGUAS	PM4-1146	07 h 00 53744 km		16 h 00 53806 km		
4	Luis GUARDAS	PM4-1147	07 h 00 87333 km		16 h 00 87333 km		
5	Juan Salazar	PM6-009	07 h 00 297622 km		16 h 00 297737 km		
6			h km		h km		

CONDUCTORES CAMIONETAS							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Alexis Chávez	PM6-083	05 h 26 287122 km		16 h 00 287226 km		
2	Miguel Cacuango		05 h 26 km		h km		



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec

REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAAAC EP

FECHA:

NOMBRE GUARDIA DE TURNO Jueves 26 de Octubre del 2023

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1		W0-1	h km		h km		Vehículo Dañado
2	Juan Montalvo	W0-2	07 h 05 km		10 h 00 km		Kilometraje Dañado
3	BYRON AGUIAR	PMA-1146	07 h 00 53.806 km		16 h 00 53.849 km		
4	LUIS GUAROS	PHD-1147	07 h 00 87.344 km		16 h 00 87.410 km		
5	Juan Salazar	PHE-009	07 h 00 297.772 km		16 h 00 297.843 km		
6			h km		h km		

CONDUCTORES CAMIONETAS							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	ALAN CABEZAS	PHE-083	05 h 45 287.276 km		16 h 00 287.358 km		
2	LUIS QUIMBULOC		05 h 45 km		h km		



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec

REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAAAC EP

FECHA:

NOMBRE GUARDIA DE TURNO Jueves 26 de Octubre del 2023

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1		W0-1	h km		h km		Vehículo Dañado
2	Juan Montalvo	W0-2	07 h 00 36.8095 km		10 h 00 36.8101 km		Km Dañado
3	BYRON AGUIAR	PMA-1146	07 h 00 53.849 km		16 h 00 53.897 km		
4	CARLOS CHAVASCAZO	PHD-1147	06 h 42 87.410 km		16 h 00 87.515 km		
5	Juan Salazar	PHE-009	07 h 00 297.843 km		16 h 00 297.952 km		
6			h km		h km		

CONDUCTORES CAMIONETAS							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	ALAN CABEZAS	PHE-083	04 h 50 287.358 km		h km		
2	LUIS QUIMBULOC		04 h 50 WILSON 2M0AQUINO		h km		



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec

REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAPAAC EP

FECHA: Viernes 27 de Octubre del 2023

NOMBRE GUARDIA DE TURNO _____

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Ri	W0-1	h km		h km		Vehículo Dañado
2	R. UANDOPEZ, Luis	W0-2	06 h 40 368161 km		16 h 00 km		
3	BYRON AGUIN	PMA-1146	07 h 00 53 892 km		53 933 km		
4	Luis G. GUARASI	PMA-1147	07 h 00 87315 km		7 581 km		
5	Juan Salazar	PMG-009	07 h 00 297852 km		16 h 45 7 88069 km		
6			h km		h km		
CONDUCTORES CAMIONETAS							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Alan Cabezas	PMG-083	h km		h km		
2			h km		h km		



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec

REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAPAAC EP

FECHA:

NOMBRE GUARDIA DE TURNO Sábado 28 de Octubre del 2023

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	R. UANDOPEZ, Luis	W0-1	06 h 40 km		16 h 00 298271 km		
2	Gustavo Guerrero	W0-2	07 h 00 14 000 km		16 h 00 01 000 km		Kilometraje Dañado
3	Juan Amark	PMA-1146	07 h 00 53 933 km		16 h 00 53 936 km		
4	Alan Cabezas	PMA-1147	07 h 00 87341 km		16 h 00 87 694 km		
5	Luis Pacharacura	PMG-009	07 h 00 298069 km		16 h 00 29 8171 km		
6			h km		h km		
CONDUCTORES CAMIONETAS							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Alan Cabezas	PMG-083	06 h 45 297670 km		h km		
2	Fred y Chascony	PMG-083	07 h 00 km		16 h 00 287776 km		



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec



REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAAAC EP

FECHA: Lunes 30 Octubre 2023

NOMBRE GUARDIA DE TURNO

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Juan Salazar	W0-1	07 h 00 370451 km	<u>Juan Salazar</u>	16 h 05 370451 km	<u>Juan Salazar</u>	
2		W0-2	07 h 00 370451 km		h		
3	BYRON ACUAS.	PMA-1146	07 h 05 539.83 km	<u>Byron Acuas</u>	16 h 00 54022 km	<u>Byron Acuas</u>	
4	LUIS GUERRA	PMA-1147	07 h 10 87804 km	<u>Luis Guerra</u>	16 h 00 87804 km	<u>Luis Guerra</u>	
5	Fredy Coboscango	PM6-009	08 h 30 298263 km	<u>Fredy Coboscango</u>	16 h 00 298263 km	<u>Fredy Coboscango</u>	
6			h		h		
			km		km		

CONDUCTORES CAMIONETAS							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Luis Duran	PM6-083	06 h 00 287716 km	<u>Luis Duran</u>	14 h 30 287806 km	<u>Luis Duran</u>	
2	ALAN CIBEROS	PM6-083	17 h 40 287806 km	<u>Alan Ciberos</u>	05 h 30 287810 km	<u>Alan Ciberos</u>	RECORRIDO MADRUGADO -
	MIGUEL OCUNGO		06:00				<u>Miguel Ocungo</u>



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec



REGISTRO DE SALIDA E INGRESO DE VEHÍCULOS EMAAAC EP

FECHA:

NOMBRE GUARDIA DE TURNO Martes 31 de Octubre de 2023

CONDUCTORES DE VEHÍCULOS RECOLECTORES							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Juan Salazar	W0-1	07 h 00 370451 km	<u>Juan Salazar</u>	16 h 05 370451 km	<u>Juan Salazar</u>	
2		W0-2	h		h		
3	BYRON ACUAS.	PMA-1146	07 h 00 54022 km	<u>Byron Acuas</u>	16 h 00 54022 km	<u>Byron Acuas</u>	
4	LUIS GUERRA	PMA-1147	07 h 00 87913 km	<u>Luis Guerra</u>	16 h 00 87913 km	<u>Luis Guerra</u>	
5	Fredy Coboscango	PM6-009	07 h 00 298263 km	<u>Fredy Coboscango</u>	16 h 00 298263 km	<u>Fredy Coboscango</u>	
6			h		h		
			km		km		

CONDUCTORES CAMIONETAS							
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS	VEHÍCULO PLACA	H/SALIDA/ KILOMETRAJE	FIRMA	H/INGRESO/ KILOMETRAJE	FIRMA	OBSERVACIONES
1	ALAN CIBEROS	PM6-083	05 h 42 287810 km	<u>Alan Ciberos</u>	16 h 00 287951 km	<u>Alan Ciberos</u>	
2	MIGUEL OCUNGO		05 h 42 km	<u>Miguel Ocungo</u>	h		



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular
Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec Telf: (+593) 02 211 0601 www.emapaac.gob.ec

Informe Nro. EMAPAAC-EP-JTDF-2023-0032-IN

Cayambe, 23 de noviembre del 2023

PARA: Ing. Juan Carlos Quinatoa
Coordinador de Aseo EMAPAAC EP

ASUNTO: Informe estadístico de la Unidad de Tratamiento y Disposición Final del mes de octubre del 2023.

1. ANTECEDENTES

En base a la REFORMA AL ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y ASEO CAYAMBE EMAPAAC-EP: *“Atribuciones y responsabilidades del Jefe de Tratamiento y Disposición final.*

- a) *implementar un sistema eficiente de tratamiento de lixiviados disminuyendo el pasivo ambiental;*
- b) *cumplir el plan de manejo del registro ambiental;*
- c) *monitorear anualmente los gases, lixiviados, fuentes de agua cercanas al cetds;*
- d) *ejecutar diariamente la quema de biogás de las chimeneas de las celdas del cetds;*
- e) *ejecutar los cierres técnicos de las celdas utilizadas;*
- f) *llevar la estadística diaria del peso de los residuos ingresados al relleno sanitario.*
- g) *conformar grupos de trabajo del personal operativo del cetds;*
- h) *formular e implementar el plan preventivo de control de vectores;*
- i) *programar la construcción y adecuación de las celdas de disposición final del cetds;*
- j) *plantear alternativas para la determinación del nuevo sitio de disposición final del cetds;*
- k) *llevar un registro mensual del funcionamiento de la maquinaria;*
- l) *ejercer las demás atribuciones, delegaciones y responsabilidades en el ámbito de su competencia que le asigne la máxima autoridad de la emapaac-ep, conforme lo establecido en la normativa legal pertinente.*

Productos y Servicios. - Informes de la composición y caracterización de residuos sólidos por parroquia y a nivel cantonal;
Informes de cumplimiento de indicadores ambientales para el mejoramiento del relleno sanitario;
Reportes de operatividad del sitio de disposición final;”

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

2.1.1. Dar a conocer las estadísticas generadas en la Unidad de Tratamiento y Disposición Final en el mes de octubre del 2023.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.2.1. Generar el promedio día expresado en toneladas de recepción de residuos sólidos recibidos en el relleno sanitario.

2.2.2. Calcular los datos específicos por cada parroquia del cantón Cayambe.

2.2.3. Promediar las densidades de los residuos sólidos en las fases de la gestión.

3. MARCO LEGAL

• CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR:

Art. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

4. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.

Art. 415.- (...) Los gobiernos autónomos descentralizados desarrollarán programas de uso racional del agua, y de reducción reciclaje y tratamiento adecuado de desechos sólidos y líquidos.

• CÓDIGO ORGÁNICO DEL AMBIENTE:

Título V

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS

CAPÍTULO I

Art. 224. Objeto. La gestión integral de los residuos y desechos está sometida a la tutela estatal cuya finalidad es contribuir al desarrollo sostenible, a través de un conjunto de políticas intersectoriales y nacionales en todos los ámbitos de gestión, de conformidad con los principios y disposiciones del Sistema Único de Manejo Ambiental.

CAPÍTULO II

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS SOLIDOS NO PELIGROSOS

Art. 230.- De la infraestructura. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales o Metropolitanos proveerán de la infraestructura técnica de acuerdo a la implementación de modelos de gestión integral de residuos sólidos no peligrosos, de conformidad con los lineamientos y normas técnicas que se dicten para el efecto.



- **ACUERDO MINISTERIAL 061**, que reforma al libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente, concerniente a la Norma de Calidad Ambiental para el Manejo y Disposición Final de Desechos Sólidos No Peligrosos, en sus articulados establece:
- c) *Garantizar que en su territorio se provea un servicio de recolección de residuos, barrido y limpieza de aceras, vías, cunetas, acequias, alcantarillas, vías y espacios públicos, de manera periódica, eficiente y segura para todos los habitantes.*
- **LA ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ASEO CAYAMBE (EMAPAAC- EP.)”**

Estableciendo como atribuciones, deberes y obligaciones de la Empresa lo siguiente:

“Art 3.- Ámbito de Acción y Competencia.- La EMAPAAC EP, ejercerá su acción en la ciudad de Cayambe, dentro del perímetro urbano y parroquias del cantón Cayambe de la provincia de Pichincha, teniendo competencia para todo lo relacionado con la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales, gestión integral de residuos sólidos y prestación de servicios de consultoría y construcción. La EMAPAAC EP es administradora del sitio de disposición, (relleno sanitario) del cantón Cayambe, respetando las delegaciones de competencias de gestión de residuos sólidos emitidas desde el GADIP- MC hacia los gobiernos parroquiales rurales, aplicando las tasas y tarifas correspondientes que garanticen la sostenibilidad del servicio de gestión integral de residuos sólidos.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS.-

Séptima.- En el período de transición de la administración del sitio de disposición final del GADIP Municipio de Cayambe a la EMAPAAC EP, el GADIP-MC realizará el modelo de gestión que garantice la viabilidad técnica, administrativa y sostenibilidad económica del sitio de disposición final de residuos sólidos”.

- **ORDENANZA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN CAYAMBE, CAPÍTULO I, GENERALIDADES Y COMPETENCIAS:**

Art. 3. El barrido de espacios públicos, recolección, transporte, disposición final y tratamiento de los residuos sólidos (orgánicos, inorgánicos, materiales reciclables, residuos industriales y sanitarios), es responsabilidad del GADIP-MC, a través de EMAPAAC EP y los GAD's parroquiales.



5. DESARROLLO

5.1. GENERACIÓN DE RESIDUOS EN EL CANTÓN CAYAMBE.

Mediante el pesaje de vehículos recolectores al ingreso del relleno sanitario (Anexo 1) se logra el registro (Anexo 2) y cálculo de estadísticas importantes para la gestión integral de residuos sólidos del cantón.

Todos los datos del presente informe están expresados en toneladas. A continuación, en la tabla 1 se muestra la generación por parroquia con corte hasta octubre del 2023, recibiendo un total de 13222,33 toneladas en el relleno sanitario.

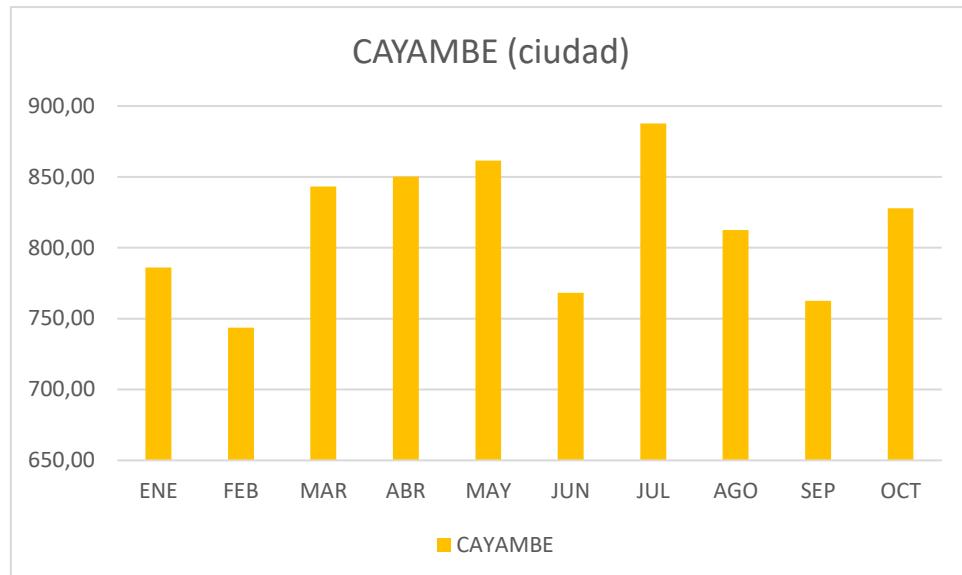
Tabla 1 Generación mensual por parroquia (ton).

PARROQUIA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	TOTAL AÑO 2023
ASCAZUBI	107,99	98,35	118,62	110,80	101,74	102,09	115,71	94,05	91,94	96,02	1037,31
AYORA	74,95	54,87	77,60	70,98	86,39	60,21	70,58	64,26	66,64	68,94	695,42
CANGAHUA	64,44	56,28	68,40	56,87	58,34	48,53	69,73	56,74	71,78	66,14	617,25
CAYAMBE	786,05	743,63	843,25	850,26	861,44	768,20	887,76	812,47	762,67	827,74	8143,47
JUAN MONTALVO	160,27	138,91	166,36	143,12	182,43	148,35	171,92	167,58	148,89	160,36	1588,19
OLMEDO	28,80	21,04	28,03	21,92	48,37	22,15	34,65	26,20	27,22	27,66	286,04
OTÓN	40,36	29,01	28,21	23,65	31,92	28,29	24,38	29,99	23,39	33,03	292,23
CUZUBAMBA	49,95	48,31	60,30	58,76	79,99	54,49	44,87	45,38	46,27	53,22	541,54
PARQUES Y JARDINES	0,00	0,00	11,63	0,00	0,00	0,00	0,68	0,00	0,00	0,00	12,31
MERCADO DIARIO	0,00	1,33	1,23	2,15	0,00	2,92	0,95	0,00	0,00	0,00	8,58
TOTAL	1312,81	1191,73	1403,63	1338,51	1450,62	1235,23	1421,23	1283,17	1238,80	1333,11	13222,33

De forma gráfica se muestra los totales de generación de la ciudad de Cayambe, el mismo que es el principal generador de residuos del cantón, presentando su pico más alto en el mes de julio debido a que este período de tiempo presenta eventos masivos referentes al cronograma de fiestas San Pedro 2023.



Ilustración 1 generación por mes de la ciudad de Cayambe (toneladas)



Con respecto, a la separación en la fuente que se realiza en la cabecera cantonal de Cayambe de acuerdo al registro se tiene qué:

Tabla 2 Generación de orgánico e inorgánico en la ciudad de Cayambe (ton).

TIPO RESIDUO SÓLIDO	ene- 2023	feb- 2023	mar- 2023	abr- 2023	may- 2023	jun- 2023	jul- 2023	ago- 2023	sep- 2023	oct- 2023	TOTAL AÑO 2023
ORGÁNICO	352,16	323,49	354,05	353,02	409,13	319,33	396,59	328,58	347,04	383,70	3567,09
INORGÁNICO	433,89	420,14	489,20	497,24	452,31	448,87	491,17	483,89	415,63	444,04	4576,38
TOTAL	786,05	743,63	843,25	850,26	861,44	768,20	887,76	812,47	762,67	827,74	8143,47

Dando un total de 8143,47 toneladas recolectadas en la ciudad de Cayambe en lo que va del año 2023 hasta el mes de octubre, estos datos expresados en porcentajes dan que en la recolección de orgánico corresponde al 43,80% mientras que los días de inorgánico corresponde al 56,20% del total de la generación.

En la tabla 3, se muestran los promedios que se generan en base a los datos anteriormente presentados, teniendo un promedio de generación diaria en la recolección de todas las parroquias de 50,86 ton/día en jornada de lunes a sábado que son los días de operación del relleno sanitario. El promedio mensual de residuos dispuestos en el relleno sanitario es de 1322,23 toneladas.

Tabla 3. RESUMEN POR PARROQUIA EN TONELASAS

PARROQUIA	DÍAS RECOLECCIÓN X SEMANA	TOTAL DÍAS RECOLECCIÓN MES	PROMEDIO MENSUAL	PONDERACIÓN X GENERACIÓN	PROMEDIO DÍA RECOLECCIÓN	PROMEDIO RECIBIDO RELLENO SANITARIO	PROMEDIO DIA ORGÁNICO	PROMEDIO DÍA INORG
ASCAZUBI	L-Mi-V	13	103,73	7,85%	7,98	3,99		
AYORA	L-M-Mi-J-V	22	69,54	5,26%	3,16	2,67		
CANGAHUA	L-M-Mi-J-V	22	61,73	4,67%	2,81	2,37		
CAYAMBE	L-M-Mi-J-V-S	26	814,35	61,59%	31,32	31,32	13,72	17,60
JUAN MONTALVO	L-M-Mi-J-V	22	158,82	12,01%	7,22	6,11		
OLMEDO	L-M	9	28,60	2,16%	3,18	1,10		
OTÓN	M-Mi	9	29,22	2,21%	3,25	1,12		
CUZUBAMBA	Mi-J	9	54,15	4,10%	6,02	2,08		
PARQUES Y JARDINES	L-M-Mi-J-V	22	1,23	0,09%	0,06	0,05		
MERCADO DIARIO	L-M-Mi-J-V	22	0,86	0,06%	0,04	0,03		

5.2. DENSIDAD RESIDUOS SÓLIDOS.

Se han tomado valores promedio para el cálculo de densidad de los residuos sólidos para las fases de transporte y disposición final, en donde se ha obtenido los siguientes datos:

Tabla 4 Densidad de los residuos sólidos.

PROMEDIO VOLUMEN RESIDUOS VOLQUETAS		
MEDIA VOLQUETA kg	VOLUMEN RECOLECTOR	DENSIDAD kg/m ³
1800	8	225,00
PROMEDIO VOLUMEN RESIDUOS COMPACTADOS RECOLECTOR		
MEDIA RECOLECTOR ton	VOLUMEN RECOLECTOR	DENSIDAD kg/m ³
7000	15,29	457,82
PROMEDIO VOLUMEN RESIDUOS COMPACTADOS CELDA		
GENERACIÓN DÍA	VOLUMEN CELDA	DENSIDAD kg/m ³
64991,63	90	722,13

Se debe tener en cuenta que el valor de la densidad de desechos sólidos en la celda de disposición final está dado cuando existe una estabilización sobre la misma con material de cobertura (Anexo 3).



5.3. DISPOSICIÓN FINAL

En la disposición final se está utilizando la celda 7 la cual es la primera celda del relleno sanitario, operando en la misma desde el 12 de septiembre del 2022 (Anexo 3), en donde se compacta y extiende una capa de material de cobertura diariamente cumpliendo con el PMA y evitando la generación de olores y vectores.

En la tabla 5 se muestra la cantidad de material de cobertura utilizada diariamente teniendo como promedio una celda diaria de 90 metros cúbicos.

Tabla 5 Relación desechos sólidos- Material cobertura

RELACION DESECHOS SÓLIDOS-MAT COBERTURA		
VOLUMEN DESECHOS CONFINADOS	VOLUMEN MATERIAL DE COBERTURA	RELACIÓN RSU- MAT. COBERTURA
90,00	26	3,5:1

Resultando que por cada $3,5 \text{ m}^3$ desechos sólidos se utiliza 1 m^3 , dicho de otra manera, la capa de material de cobertura representa el 28,57% de la celda diaria.

6. CONCLUSIONES

6.1. Durante el año 2023 con corte al mes de octubre, se ha recibido un total de 13222,33 toneladas en el relleno sanitario.

6.2. 8143,47 toneladas fueron recolectadas en la ciudad de Cayambe en lo que va del año 2023 hasta el mes de octubre; estos datos expresados en porcentajes dan que en la recolección de orgánico corresponde al 43,80% mientras que en inorgánico corresponde al 56,20%.

6.3. Se tiene un promedio de generación diaria en la recolección de todas las parroquias de 50,86 ton/día en jornada de lunes a sábado que son los días de operación del relleno sanitario.

6.4. La cabecera cantonal de Cayambe aporta en un 61,59% del total de la generación de todas las parroquias, siendo este el principal generador.

6.5. La densidad de los residuos sólidos recolectados en volqueta da un promedio de 225 kg/m^3 , los residuos recolectados en recolector con mecanismo compactador $457,82 \text{ kg/m}^3$, mientras que en la celda de disposición final los desechos sólidos ya compactados y dado una capa de material de cobertura la densidad promedio es de $722,13 \text{ kg/m}^3$.



6.6. Desde el 12 de septiembre del 2022 se está operando en la celda 7 del relleno sanitario en donde se da compactación y cobertura diaria de acuerdo al PMA, teniendo 13 meses de operación.

6.7. En promedio, se crean celdas diarias de 90 m³ en donde se utilizan 26 m³ de material de cobertura, dando una relación de 3,5:1.

7. RECOMENDACIONES

7.1. Se recomienda realizar campañas continuas de concientización ambiental y mayor control relacionado con la separación en la fuente de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos en barrios e instituciones educativas con la finalidad de mejorar el compost que se produce en el CTEDS- Relleno Sanitario.

7.2. De manera urgente se requiere iniciar los trabajos de remoción de material de cobertura y adecuación de la nueva celda de disposición final a construir, debiendo empezar estos trabajos desde el inicio del uso de la celda vigente, por lo cual, existe un retraso de 13 meses.

7.3. Es importante adecuar las vías internas según lo ya estipulado en la Fase II de los estudios y diseños definitivos para la Gestión integral de residuos sólidos del cantón Cayambe, debido a que al momento se encuentran en mal estado y puede ocasionar problemas mecánicos de los vehículos recolectores y excesiva generación de material particulado.

Atentamente,

Realizado por:



**Ing. Henry Narváez R.
Jefe de Tratamiento y Disposición Final
EMAPAAC EP**

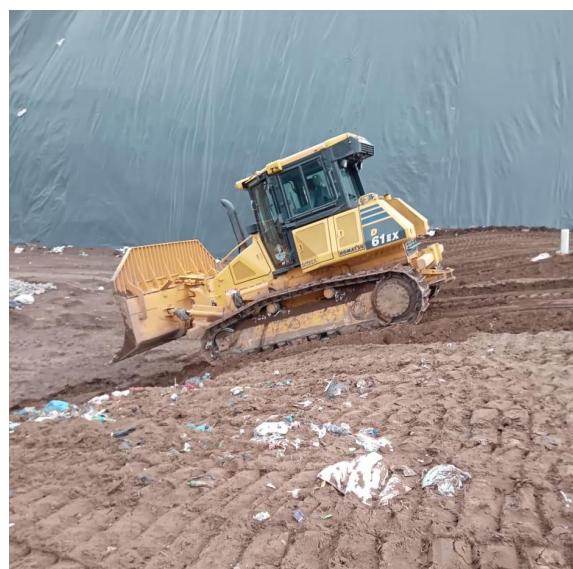


8. ANEXOS

Anexo 1: Pesaje de vehículos con residuos sólidos al ingreso al relleno sanitario.



Anexo 3. Trabajos de disposición final en celda 7 del relleno sanitario.





unidosrenacemos / ayllukunawanwiñarininchik



Informe Nº EMAPAAC EP-JCC-2023-033-IN
Cayambe, 13 de octubre de 2023.

PARA: Ing. Juan Quinatoa
COORDINADOR DE ASEO.

ASUNTO: INFORME DE LA GESTIÓN REALIZADA POR LA JEFATURA DE CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DE EMAPAAC - EP EN OCTUBRE DEL 2023.

I- PRESENTACIÓN.

La Jefatura de Control de la Contaminación de la EMAPAAC-EP, es una dependencia que forma parte de la Coordinación de Aseo, misma que fue creada ante la competencia otorgada en el artículo 75 de la Ordenanza para la Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS), el cual establece que “EMAPAAC-EP, será la responsable del fiel cumplimiento de la presente ordenanza y normas conexas; las mismas que juzgará y sancionará a los/as infractores conforme a lo establecido en la ley y en general tomarán todas las medidas para mejorar el aseo y limpieza de la ciudad”. Para lo cual la entidad se encarga del control en todo lo concerniente a la limpieza y a decentamiento de la parte urbana del cantón Cayambe y la aplicación de las sanciones correspondientes en caso de evidenciarse y determinarse una infracción a la ordenanza GIRS o su legislación conexas.

En la ciudad de Cayambe se generan diariamente alrededor de 32 toneladas de residuos sólidos, de los cuales el 0.93% son dispuestos de manera inadecuada por un segmento de la ciudadanía, motivo por el cual es imprescindible generar un adecuado control con el objetivo de mantener la limpieza y ornato de la ciudad con el objetivo de ir generando progresivamente una cultura de responsabilidad y conciencia sobre la racionalidad de la generación y correcta disposición de los residuos.

II- BASE LEGAL:

- La Constitución de la República del Ecuador, dispone en su Art.229 que serán servidoras o servidores públicos todas las personas que en cualquier forma o a cualquier título trabajen, presten servicios o ejerzan un cargo, función o dignidad dentro del sector público.
- El Art.315 de la Constitución de la República, faculta al Estado a constituir empresas públicas, las que funcionarán como sociedades de derecho público, con personería unida renacemos / ayllukunawanwiñarinchik jurídica, atomía financiera, económica, administrativa y de gestión, con altos parámetros de calidad y criterios empresariales, económicos, sociales y ambientales.
- La Ley Orgánica de Empresa Públicas manifiesta en el Art.20 PRINCIPIOS QUE ORIENTAN LA ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS.- Los sistemas de administración del talento humano que desarrollen las empresas públicas estarán basados en los siguientes principios: 1. Profesionalización y capacitación permanente del personal, mediante el manejo de un Plan de Capacitación



y fomento de la investigación científica y tecnológica acorde a los requerimientos y consecución de objetivos de la empresa; 2. Definición de estructuras ocupacionales, que respondan a las características de especificidad por niveles de complejidad, riesgos ocupacionales, responsabilidad, especialización, etc.; 3. Equidad remunerativa, que permita el establecimiento de remuneraciones equitativas para el talento humano de la misma escala o tipo de trabajo, fijadas sobre la base de los siguientes parámetros: funciones, profesionalización, capacitación, responsabilidad y experiencia(...)

- La Ley Orgánica de Empresas Públicas, de conformidad con lo previsto en el Art.4 Las empresas públicas son entidades que pertenecen al Estado en los términos que establece la Constitución de la República, personas jurídicas de derecho público, con patrimonio propio, dotadas de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión. Estarán destinadas a la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y en general al desarrollo de actividades económicas que corresponden al estado.
- Plan Estratégico Institucional Objetivo 3.- Potenciar las competencias del talento humano, para alcanzar la eficacia y eficiencia empresariales, mediante la administración de los subsistemas integrados de la gestión de personal.
- La Ley Orgánica del Servicio Público que rige a las servidoras y los servidores del sector público en su Art.3 inciso final indica “En las empresas públicas, sus filiales subsidiarias o unidades de negocio, se aplicará lo dispuesto en el título IV de la Ley Orgánica de Empresas Públicas”, por lo tanto, nos regiremos a dicha normativa legal.”

1. RESULTADO DE LA GESTIÓN

A continuación, se detallan en síntesis las actividades más relevantes realizadas en el presente mes por parte de la Jefatura de Control de la Contaminación relacionadas a las funciones otorgadas para gestión de esta dependencia.

1.1. Inspecciones de control.

En las inspecciones de control a lo largo del mes de octubre se han entregado alrededor de 50 notificaciones referentes al cuidado de los frentes correspondientes, mismas que han sido recibidas positivamente por parte de la ciudadanía y comerciantes de la ciudad, en vista que manifiestan ya conocer la manera de disponer los residuos domiciliarios y comerciales para lo cual se ha coordinado la intervención en la (ver fotografía 1 y 2).

A continuación, se detallan los principales operativos de control realizados:

- Recorrido matutino de saneamiento y control ejecutado en las principales calles y avenidas céntricas, comerciales y periféricas de la ciudad a partir de las 06h00.
- Aplicación del plan operativo de socialización, control y sanción de limpieza de frentes correspondientes en el barrio Sara Jarrín, Los Cipreses, La Estación, San Pedro.



- Entrega de exhortos a comerciantes del parque Rubén Rodríguez para precautelar la limpieza y ornato.
- Rondas de control con el objetivo de identificar y controlar basurales.



Fotografía 1. Entrega de notificaciones para la limpieza de los frentes de cada propiedad en el barrio Los Cipreses.



Fotografía 2. Entrega de notificaciones para la limpieza de los frentes de cada propiedad en el barrio San Pedro.

1.2. Atención a denuncias sobre la Gestión Integral de Residuos Sólidos.

De forma permanente, se reciben denuncias ciudadanas formales como informales relacionadas principalmente presencia de residuos en las calles, problemas sociales por incorrecta disposición de residuos, generación de basurales, presencia de predios descuidados, mismas que son atendidos por parte el personal técnico y operativo de la coordinación de aseo.



Fotografía 3. Atención a denuncia en campo con la directiva del barrio Sur Oriental, por abandono de residuos de en horas de la madrugada.

Se considera denuncias informales, aquellas que son receptadas a través de medios de comunicación digital como son Facebook y Whatsapp o vía telefónica mismas que son receptadas en las oficinas de la EMAPAAC-EP, a través del número telefónico 2 110-611 Ext 111. Se debe mencionar que las denuncias informales carecen de información específica del denunciante y en la mayoría de las mismas no se proporcionan nombre número de cédula y no se tiene firma del respaldo de la denuncia. La mayoría de denuncias son relacionadas al mal servicio de recolección de residuos sólidos, falta de barrido manual en sectores específicos de la ciudad, abandono de residuos fuera del horario, no clasificación de residuos, presencia de predios descuidados, etc.

En algunas ocasiones mediante medios digitales se proporcionan evidencias de datos específicos de infracciones mismas que son atendidas de forma personal para verificar la infracción y proceder con el inicio del proceso administrativo sancionatorio en caso de verificarse el incumplimiento.

En el mes de octubre se han recibido un total de 15 denuncias por concepto de la incorrecta disposición, no clasificación de residuos sólidos, presencia de residuos en las calles, predios descuidados y generación de basurales. Se debe señalar que se han recibido un total de 6 denuncias formales lo que corresponde al 24% y 9 denuncias informales (medios digitales de comunicación masiva) lo que corresponde al 76% del total de denuncias receptoras (ver gráfico 1).



Gráfico 1. Denuncias atendidas por la Jefatura de Control de la Contaminación en el mes de octubre.

1.3. Capacitación a estudiantes campaña “Cayambe basura Cero”.

El lunes 23 de octubre del 2023, en acompañamiento con la Dirección de Ambiente, Dirección Distrital de Educación Cayambe – Pedro Moncayo 17D10 se realizó la inauguración de la campaña de capacitación “Cayambe Basura Cero” en las tres principales instituciones educativas de la ciudad de Cayambe como son: Unidad Educativa Nelson Torres, Unidad Educativa Cayambe y Unidad Educativa Natalia Jarrín, donde se capacitaron alrededor de 1500 estudiantes. (ver fotografías 4 y 5).



Dentro de las capacitaciones se abordaron diversas temáticas descritas a continuación:

- Clasificación de Residuos (orgánicos e inorgánicos).
- Diferencia entre residuo y desecho.
- Gestión integral de residuos sólidos.
- Aplicación de las 3R.
- Ciclo de vida de los Productos.
- Huella ambiental.
- Fauna Urbana
- Cuidado del Agua.



Fotografía 4. Capacitación estudiantil Colegio Nelson Torres.



Fotografía 5. Capacitación estudiantil Unidad Educativa Cayambe.

1.4. Sanciones por incumplimiento a la ordenanza GIRS.

En la gestión realizada en mes de octubre del 2023 por parte de la Jefatura de Control de la Contaminación se han registrado un total de 50 sanciones por incumplimiento a la ordenanza GIRS. En las cuales un gran porcentaje de las mismas se han determinado resultado de los operativos de socialización, control y sanción, así como por parte de los recorridos de control y saneamiento en donde se buscan evidencias como facturas, comprobantes de servicios básicos, copias de cédulas las cuales ayudan a tener indicios de las personas que posiblemente pudieron cometer la infracción. Posteriormente se realiza un proceso indagatorio en la cual se determina el domicilio del infractor y si todo tiene relación se procede a realizar un informe de sanción el cual debe ser aprobado por el jefe del área técnica para que luego mediante oficio sea enviada la solicitud de citación a la comisaría municipal y el infractor tenga su derecho a la comparecencia.

Se han establecido un total de 50 sanciones por incumplimiento a la Ordenanza de Gestión Integral de Residuos Sólidos en la ciudad de Cayambe, del total de sanciones impuestas 13 (26%) fueron resultado de los recorridos de saneamiento, 37 (74%) resultado de la entrega de notificaciones.



1.5. Cumplimiento al POA 2023.

En octubre se realizó la solicitud de publicación, recepción de proformas, solicitud PAC POA y Presupuestaria de los siguientes procesos:

- ADQUISICIÓN DE 7 SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA PARA DETERMINACIÓN DE INFRACCIONES A LA ORDENANZA GIRS.
- NECESIDAD DE ADQUISICIÓN DE GLIFOSATO PARA CONTROL DE MALEZAS COMO ESTRATEGIA PARA EL MANTENIMIENTO DEL ORNATO DE LA CIUDAD.

Además, se realizó la formalización del proceso de adquisición de rótulos de socialización de la ordenanza GIRS.

- NECESIDAD DE ELABORACIÓN DE RÓTULOS METÁLICOS DE SOCIALIZACIÓN DE ORDENANZA GIRS Y LUGARES DE PROHIBICIÓN DE BOTAR RESIDUOS Y ESCOMBROS.

Se debe mencionar que la falta de responsabilidad de la ciudadanía sobre la inadecuada disposición de residuos sólidos comunes y escombros, han ocasionado se generen puntos específicos de acopio frecuente tanto en la parte urbana como periférica de la ciudad, donde es habitual encontrarse residuos abandonados en calles, avenidas y espacios públicos, ocasionando molestias a la ciudadanía y degradando la imagen urbana de nuestra ciudad.

La presencia de escombros en espacios públicos o terrenos baldíos son considerados como sitios para el abandono recurrente de residuos domiciliarios (orgánicos e inorgánicos), los cuales generan focos de contaminación e infección, provocando impacto negativo sobre la salud y calidad de vida de la ciudadanía por la proliferación de vectores tales como moscas, ratas y cucarachas provocando un impacto negativo sobre la salud y calidad de vida de la ciudadanía. Además, se debe tener en cuenta los conflictos sociales generados entre vecinos de los sectores aledaños a los basurales quienes se ven afectados por la presencia permanente de residuos sólidos esparcidos en las calles y aceras, así como la generación de malos olores.

Considerando la presente problemática y que para su mitigación se realiza la colocación de rótulos de socialización de la ordenanza GIRS y la prohibición del abandono de residuos y además que se verificó que existen en stock únicamente dos rótulos, se

considera pertinente realizar la adquisición de un nuevo stock de rótulos para atender las solicitudes y necesidades ciudadanas (ver modelo de rótulo).



PROHIBIDO ARROJAR ESCOMBROS,



CHATARRA, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Sanción: Art. 78. Lit. D-1 de la Ordenanza Municipal para la Gestión Integral de Residuos Sólidos en el cantón Cayambe.

Multa: 100% de una Remuneración Básica Unificada del Trabajador y 100% de recargo por reincidencia.



DENUNCIA AL 022 110 601 ext. 111

#unidosrenacemos

1.6. Control residuos parque Rubén Rodríguez

A partir del desarrollo de la pandemia en el año 2020, en la ciudad de Cayambe surgió la necesidad de establecer una parada de transporte público dentro de un espacio abierto que no permita la aglomeración de personas, debido a la disposición del COE nacional de bioseguridad y distanciamiento social en espacios público para evitar la propagación del Covid-19. El lugar definido fue el parque Rubén Rodríguez, a partir del establecimiento de la parada de transporte masivo se ha evidenciado en la presencia permanente de una problemática socioambiental referente a la gestión de residuos sólidos, debido al aumento de la presencia de comerciantes y ciudadanía en general.

El manejo adecuado de los residuos sólidos es esencial para preservar la belleza y la funcionalidad de los espacios públicos, especialmente en los parques recreativos urbanos. Estos espacios, diseñados para el disfrute de la comunidad, requieren de una gestión eficiente de los residuos para mantener su estética y promover la sostenibilidad ambiental.

Razón por la cual, el miércoles 11 de octubre del presente año, se realizó la socialización de la ordenanza para Gestión Integral de residuos sólidos con los comerciantes del



parque Rubén Rodríguez, donde se puso en contexto lo establecido en el Art. 16 del referido documento legal, mismo que menciona “*Todos/as los/as comerciantes de mercados y vía pública, y propietarios/as de locales comerciales, tienen la obligación de colocar un tacho de basura en el ingreso al establecimiento o junto al puesto de trabajo, así como también deberán mantener y dejar limpio su puesto de venta en 10 metros a la redonda*”, buscando generar una responsabilidad de la limpieza del espacio público designado a cada uno de los comerciantes.



Fotografía 6 y 7. Socialización de ordenanza con vendedores ambulantes.

Es importante mencionar que en este espacio público existen actividades de comercio desde las primeras horas de la mañana tarde y parte de la noche razón por la cual de forma permanente se generan residuos.

Se organizaron dos grupos de trabajo entre miembros de las asociaciones 10 de agosto, 23 de julio y vendedores del terminal terrestre para que realicen la intervención de la limpieza de áreas determinadas del parque de manera diaria. Este accionar ha permitido mantener el área correspondiente a la parada de buses más limpia. Por otra parte, debe considerarse que gran parte de los residuos se encuentran dispersos en toda el área correspondiente al parque y sus calles circundantes.

5. CONCLUSIONES

- Se detallaron las acciones ejecutadas a lo largo del mes de octubre del 2023 relacionadas a las funciones competentes a la Jefatura de Control de la Contaminación.
- Se atendieron 15 denuncias relacionadas a la incorrecta disposición de residuos sólidos, limpieza de espacios públicos, abandono de escombros, mismas que estuvieron distribuidas en 6 denuncias formales correspondientes al 24% y 9 denuncias informales lo que corresponde al 76%.
- Se formalizaron un total de 50 sanciones por incumplimiento a lo establecido en la Ordenanza de Gestión Integral de Residuos Sólidos en la ciudad de Cayambe, del total de sanciones impuestas 13 (16%) fueron resultado de los recorridos de saneamiento, 37 (74%) resultado de la entrega de notificaciones.
- Se estableció una estrategia para el color y mitigación de problemas socioambientales ocasionados por la incorrecta disposición de residuos, mediante la colocación de rótulos de prohibición de abandonar residuos, para lo cual se formalizó el proceso para la “elaboración de rótulos metálicos de socialización de ordenanza GIRS y lugares de prohibición de botar residuos y escombros”.
- La EMAPAAC-EP conjuntamente con la Dirección de Ambiente y Dirección Distrital de Educación Cayambe – Pedro Moncayo 17D10 se realizó la inauguración de la campaña de capacitación “Cayambe Basura Cero” en las tres principales instituciones educativas de la ciudad de Cayambe como son: Unidad Educativa Nelson Torres, Unidad Educativa Cayambe y Unidad Educativa Natalia Jarrín, donde se capacitaron alrededor de 1500 estudiantes.
- Se ejecutó la socialización de la ordenanza para la Gestión Integral de Residuos Sólidos con todos los comerciantes ubicados en el parque Rubén Rodríguez para generar una responsabilidad sobre la limpieza de los residuos generados en sus actividades comerciales mediante la aplicación del Art. 16 del referido cuerpo legal “Todos/as los/as comerciantes de mercados y vía pública, y propietarios/as de locales comerciales, tienen la obligación de colocar un tacho de basura en el ingreso al establecimiento o junto al puesto de trabajo, así como también deberán mantener y dejar limpio su puesto de venta en 10 metros a la redonda”.

6. RECOMENDACIONES:

- Dar continuidad a los operativos de control para mitigación de impactos socioambientales relacionados a residuos sólidos, así como para la evidenciación de infracciones a la ordenanza GIRS e inicio de procesos administrativos sancionatorios.

- Conjuntamente entre la Coordinación de Aseo y el departamento de Comunicación de la EMAPAAC-EP y el GADIP - MC implementar una campaña comunicacional de concientización y sensibilización referente al cuidado del medio ambiente y el mantenimiento de la limpieza de la ciudad de Cayambe.
- Es imprescindible la ejecución de capacitación a personal operativo y administrativo de la EMAPAAC-EP, en temas referentes a atención al cliente, seguridad en el trabajo, reglamento interno de la EMAPAAC-EP, etc.
- Realizar la adquisición de al menos dos vehículos recolectores, debido a que un porcentaje considerable de denuncias son producto de la suspensión del servicio de recolección a razón de la paralización de las unidades por mal estado vehicular, considerando que el 60% de las mismas han cumplido su ciclo de vida útil.
- Se considera necesaria la aprobación por parte de concejo de las tarifas establecidas para la ejecución de la Gestión Integral de Residuos Sólidos en el cantón Cayambe a fin de precautelar la sostenibilidad técnica, administrativa, financiera y operativa de la GIRS.
- Es imprescindible realizar una reforma a la Ordenanza para la Gestión Integral de Residuos Sólidos, misma que deberá ser apegada a la realidad local, propendiendo a resolver las principales problemáticas socio ambientales relacionadas a los residuos sólidos en el cantón Cayambe.
- Definir un sitio a ser utilizado como escombrera municipal para el cantón Cayambe.
- En base a lo establecido en el Art. 40 de la ordenanza para la Gestión Integral de Residuos Sólidos solicitar a la Dirección de Obras públicas y Ordenamiento Territorial, notificar a la EMAPAAC-EP y a la Dirección de Gestión Ambiental de los diferentes sitios donde se producirán los desalojos, demoliciones o desbanques, a fin de coordinar el control del manejo.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
EDWIN SANTIAGO
VILLAGOMEZ PEREZ

Ing. Santiago Villagómez P.
**JEFE DE CONTROL DE LA
CONTAMINACIÓN**

Archivo Unidad de Control de la Contaminación EMAPAAC – EP.
Elaborado por: Ing. Santiago Villagómez.



Aprobado por:

Ing. Juan Carlos Quinatoa
COORDINAR DE ASEO